



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

FACULTAD DE EDUCACIÓN TÉCNICA PARA EL DESARROLLO

CARRERA DE MEDICINA VETERINARIA

TEMA:

Diseño de una campaña de concientización para disminuir la presencia de perros en las calles en el Cerro San Eduardo de la ciudad de Guayaquil.

AUTORA:

Terán Blakman, Anahy Alexandra

Trabajo de Integración Curricular previo a la obtención del título de Médico Veterinario

TUTORA

Dra. Chonillo Aguilar Fabiola de Fátima, M. Sc.

**Guayaquil, Ecuador
15 de febrero del 2023**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

FACULTAD DE EDUCACIÓN TÉCNICA PARA EL DESARROLLO

CARRERA DE MEDICINA VETERINARIA

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente **Trabajo de Integración Curricular**, fue realizado en su totalidad por **Terán Blakman, Anahy Alexandra**, como requerimiento para la obtención del título de **Médico Veterinario**.

TUTORA

f. _____
Dra. Chonillo Aguilar Fabiola de Fátima, M. Sc.

DIRECTORA DE LA CARRERA

f. _____
Dra. Álvarez Castro, Fátima Patricia, M. Sc.

Guayaquil, a los 15 días del mes de febrero del año 2023



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

FACULTAD DE EDUCACIÓN TÉCNICA PARA EL DESARROLLO

CARRERA DE MEDICINA VETERINARIA

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Terán Blakman, Anahy Alexandra

DECLARO QUE:

El Trabajo de Integración Curricular, Diseño de una campaña de concientización para disminuir la presencia de perros en las calles en el Cerro San Eduardo de la ciudad de Guayaquil previo a la obtención del título de **Médico Veterinario**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 15 días del mes de febrero del año 2023

LA AUTORA

f. _____
Terán Blakman, Anahy Alexandra



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN TÉCNICA PARA EL DESARROLLO
CARRERA DE MEDICINA VETERINARIA**

AUTORIZACIÓN

Yo, **Terán Blakman, Anahy Alexandra**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución el **Trabajo de Integración Curricular Diseño de una campaña de concientización para disminuir la presencia de perros en las calles en el Cerro San Eduardo de la ciudad de Guayaquil**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 15 días del mes de febrero del año 2023

LA AUTORA:

f. _____
Terán Blakman, Anahy Alexandra



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE EDUCACIÓN TÉCNICA PARA EL DESARROLLO
CARRERA DE MEDICINA VETERINARIA

CERTIFICADO URKUND

La Dirección de las Carrera de Medicina Veterinaria revisó el Trabajo de Integración Curricular, **Diseño de una campaña de concientización para disminuir la presencia de perros en las calles en el Cerro San Eduardo de la ciudad de Guayaquil** presentado por el estudiante **Terán Blakman, Anahy Alexandra**, de la carrera de **Medicina Veterinaria**, donde obtuvo del programa URKUND, el valor de 0 % de coincidencias, considerando ser aprobada por esta dirección.

Document Information	
Analyzed document	TESIS.docx (2158124004)
Submitted	2023-02-08 06:52:00
Submitted by	
Submitter email	anahy.teran@ucsg.edu.ec
Similarity	0%
Analysis address	melissa.carvajal@ucsg@analysis.orkund.com

Fuente: URKUND-Usuario Carvajal Capa, 2023

Certifican,

Dra. Álvarez Castro, Fátima Patricia, M. Sc.

**Directora Carrera Medicina Veterinaria
UCSG-FETD**

Dra. Melissa Carvajal Capa, M. Sc.

Revisora - URKUND

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por haberme permitido culminar esta etapa de mi vida profesional. A mis padres, Yadira y Milton, a mi hermana Andrea que han estado ahí para apoyarme durante mi etapa académica. A mi abuelita, Angela.

Estoy agradecida con mis amigas del colegio y por todas las amistades me han acompañado desde mi primer momento en la universidad y aquellas que he obtenido durante todo este tiempo sobre todo a Adriana, Patricia, Milena, Daniela, Amy, Irene, Nicole, Alissa y en especial a Maite que juntas hemos pasado estos momentos de la elaboración de la tesis.

Le agradezco a mi tutora Dra. Chonillo Aguilar, Fabiola de Fátima, M. Sc. que me ha guiado en este proceso y a aquellos profesores que hicieron de mi trayectoria estudiantil agradable.

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a mi mamá, por todo el esfuerzo que ha realizado por convertirme en una profesional de éxito con valores y principios, sobre todo por apoyarme en mis decisiones.

A mis abuelitas Angela y Piedad que desde el cielo celebran mi triunfo y me acompañan con sus bendiciones.

A mis perritas, Kim y Lunar que me han acompañado en aquellas noches de desvelo y los perritos de la Fundación Alma Animal que me muestran a diario un amor incondicional, esperando que pronto encuentren un hogar lleno de alegría.



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**
FACULTAD DE EDUCACIÓN TÉCNICA PARA EL DESARROLLO
CARRERA DE MEDICINA VETERINARIA

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

DRA. CHONILLO AGUILAR FABIOLA DE FÁTIMA, M. Sc.
TUTORA

DRA. ÁLVAEZ CASTRO, FÁTIMA PATRICIA, M. Sc.
DIRECTORA DE LA CARRERA

DRA. CARVAJAL CAPA, MELISSA JOSETH, M. Sc.
COORDINADOR DE UTE



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE EDUCACIÓN TÉCNICA PARA EL DESARROLLO
CARRERA DE MEDICINA VETERINARIA**

CALIFICACIÓN

**10
DIEZ**

**DRA. CHONILLO AGUILAR FABIOLA DE FÁTIMA, M. Sc.
TUTORA**

ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN	2
1.1	Objetivos	3
1.1.1	Objetivo general	3
1.1.2	Objetivos específicos	3
1.2	Hipótesis de la investigación.....	3
2	MARCO TEÓRICO	4
2.1	Perro domestico	4
2.1.1	Generalidades.....	4
2.1.2	Taxonomía	7
2.2	Perro callejero.....	9
2.2.1	Características del perro callejero.....	9
2.2.2	Enfermedades zoonóticas.....	11
2.2.3	Contaminación ambiental	19
2.2.4	Maltrato animal	199
2.2.5	Esterilización	21
2.3	Tenencia de mascotas.....	233
2.3.1	Cuidados veterinarios	24
2.3.2	Cuidados dentro del hogar	26
2.4	Libertades de las mascotas	27
2.4.1	Cinco libertades.....	27
2.4.2	Leyes de protección animal en el Ecuador	28
2.5	Proyecto Cuidado Responsable	31
2.6	Campaña de concientización	33
3	MARCO METODOLÓGICO	35
3.1	Ubicación de la investigación	35
3.2	Características climáticas.....	35
3.3	Materiales	35
3.4	Tipo de investigación	36
3.5	Manejo de la investigación.....	36
3.6	Población	37
3.7	Muestra.....	37

3.8	Variable	37
3.8.1	Variable dependiente	38
3.8.2	Variables independientes.....	38
3.9	Análisis estadístico.....	39
4	RESULTADOS	40
4.1	Análisis e interpretación de los resultados.....	40
4.1.1	Variables independientes.....	40
4.1.2	Variables dependientes.....	54
4.2	Diseño de campaña.....	64
5	DISCUSIÓN.....	80
6	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	83
6.1	Conclusiones	83
6.2	Recomendaciones	84
7	REFERENCIAS	85

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Factores de riesgo.....	8
Tabla 2. Tabla de casos reportados de enfermedades zoonóticas en el Ecuador desde el año 2016 hasta el 2020.	13
Tabla 3. Revisión básica del veterinario.	24
Tabla 4. Medicina preventiva.....	25
Tabla 5. Cuidados veterinarios del perro.	26
Tabla 6. Maltrato animal en el ecuador. Código Orgánico Integral Penal. ..	29
Tabla 7. Declaración universal de los derechos del animal	30
Tabla 8. Presupuesto de recursos publicitarios impresos	79

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Rango de edad de las personas encuestadas.....	40
Gráfico 2. Género de personas encuestadas.....	41
Gráfico 3. Rango de miembros de las familias que habitan el sector.	42
Gráfico 4. Tipo de vivienda de los habitantes del Cerro “San Eduardo”	42
Gráfico 5. Porcentaje de menores de edad que habitan en los hogares del cerro “San Eduardo”	43
Gráfico 6. Tenencia responsable de mascotas.	44
Gráfico 7. Sexo de mascotas.....	44
Gráfico 8. Edad promedio de las mascotas del Cerro “San Eduardo”	45
Gráfico 9. Lugar de origen de las mascotas.....	46
Gráfico 10. Preferencia de tipo de alimentación de sus mascotas.	46
Gráfico 11. Perros que han sido desparasitados y vacunados en el Cerro San Eduardo	47
Gráfico 12. ¿Las mascotas han presentado en alguna ocasión parásitos externos?	48
Gráfico 13. Tipo de parásitos externos	49
Gráfico 14. Frecuencia de visita al veterinario.	50
Gráfico 15. Frecuencia del aseo de las mascotas del Cerro San Eduardo..	51
Gráfico 16. Frecuencia de paseos de las mascotas al día.	52
Gráfico 17. Rango de avistamiento de perros deambulando por el Cerro “San Eduardo”	53
Gráfico 18. Propietarios que conocen el cuidado del perro en el hogar.	54
Gráfico 19. Propietarios que conocen sobre los cuidados veterinarios de sus mascotas	55
Gráfico 20. Propietarios que tienen conocimiento de las enfermedades transmisibles de animales a humanos.....	56

Gráfico 21. Propietarios que conocen qué son las enfermedades zoonóticas	57
Gráfico 22. Propietarios que saben que los perros sufren de estrés.	58
Gráfico 23. Conocimiento sobre las cinco libertades de las mascotas.	59
Gráfico 24. Personas que desean saber de las cinco libertades de las mascotas	59
Gráfico 25. Conocimiento de las leyes de protección de los animales.	60
Gráfico 26. Personas que desean conocer sobre las leyes de protección animal	61
Gráfico 27. Propietarios que ayudarían a perros callejeros.....	61
Gráfico 28. Propietarios que consideran que los perros son un problema para la salud	62
Gráfico 29. Propietarios que consideran que los perros contribuyen en la contaminación ambiental.....	63

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Datos importantes en relación a la convivencia del perro con el ser humano a lo largo de los años	6
Figura 2. Cuadro de la clasificación taxonómica del perro.	7
Figura 3. Infografía de las consecuencias de la sobrepoblación callejera canina.	11
Figura 4. Imagen microscópica del parásito Toxocara Canis Adulto.	14
Figura 5. Ciclo de transmisión del parásito Echinococcosis/Hidatidosis.	16
Figura 6. Cinco libertades animales.	28
Figura 7. Guía para realizar una campaña de concientización.	34
Figura 8. Ubicación del Proyecto Ciudadano Responsable.	35
Figura 9. Logo de la campaña de concientización “Una vida digna para los perros.....	65
Figura 10. Isotipo de la campaña de	66
Figura 11. Cartel informativo de la charla #1.....	72
Figura 12. Cartel informativo de la charla #2.....	73
Figura 13. Cartel informativo de la charla #3.....	74
Figura 14. Folleto de invitación a las charlas.....	75
Figura 15. Post para Instagram y Facebook de la charla #1.	76
Figura 16. Post para Instagram y Facebook de la charla #2.	77
Figura 17. Post para Instagram y Facebook de la charla #3.	78

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Hoja de campo parte 1.....	90
Anexo 2. Hoja de campo parte 2.....	93
Anexo 3. Categorización de datos.	96
Anexo 4. Carta de autorización de la directora.....	98
Anexo 5. Fotos de las actividades realizadas.....	99
Anexo 6. Modelo de encuestas realizada.....	101

RESUMEN

El presente trabajo de investigación consistió en diseñar una campaña de concientización para disminuir la presencia de perros en las calles en el Cerro San Eduardo de la ciudad de Guayaquil, con el fin de mejorar la calidad de vida de los perros que habitan en el sector. Para llevar a cabo esta investigación se realizaron encuestas a las personas que asistieron con sus mascotas a la vacunación y desparasitación que se da de manera gratuita que brinda el Proyecto Cuidado Responsable en el consultorio urbano que pertenece a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. En donde se utilizó un análisis descriptivo con un enfoque cuantitativo, no experimental y se orientó en evaluar el nivel de conocimiento de los ciudadanos sobre la tenencia de perros como mascotas. El trabajo detalla las características que debe tener una campaña de concientización para disminuir la presencia de perros en las calles y culmina con el diseño de una campaña que se enfocará en educar a las personas del sector sobre las libertades de las mascotas, los cuidados veterinarios y del hogar.

Palabras Clave: *Campaña, concientización, diseño, cuidados, mascotas, libertades*

ABSTRACT

This research work consisted of designing an awareness campaign to reduce the presence of dogs in the streets of Cerro San Eduardo in the city of Guayaquil, to improve the quality of life of dogs living in the area. To carry out this research, surveys were made to the people who attended with their pets to the vaccination and deworming that is given free of charge by the Responsible Care Project in the urban clinic that belongs to the Catholic University of Santiago de Guayaquil. A descriptive analysis with a quantitative, non-experimental approach was used to evaluate the level of knowledge of citizens about the ownership of dogs as pets. The work details the characteristics that an awareness campaign should have to reduce the presence of dogs in the streets and culminates with the design of a campaign that will focus on educating the people of the sector about the freedom of pets, veterinary and home care.

Key words: Campaign, awareness, design, care, pets, awareness, care, liberties.

1 INTRODUCCIÓN

Se conoce como perro callejero aquel animal que no cuenta con un hogar o un lugar seguro para refugiarse, el que deambula sin control por las calles en busca de comida, ya sea en la basura o entre los desperdicios que las personas lanzan en la calle. Ante la falta de un hogar y un lugar seguro para alojarse, este tipo de perros buscan un lugar o una estructura deshabitada para albergar.

Estos perros en situación de calle simbolizan un riesgo para la sociedad debido a las enfermedades zoonóticas que podrían transmitir, adicionalmente son uno de los causantes de contaminación ambiental. Es importante mencionar que estos animales son propensos a recibir comida envenenada, a maltratos y crueldad del ser humano. Cabe destacar que el número de perros callejeros requiere ser controlado a través de la concientización de la población, enseñándoles a ser responsables con sus mascotas, no permitir que estos animales sean abandonados y no consentir que se reproduzcan de forma desenfrenada.

Por esta razón las leyes de protección animal deberían ser conocidas a nivel mundial. El Municipio de la ciudad de Guayaquil cuenta con un departamento de bienestar animal que se encarga de hacer brigadas móviles de esterilización en aquellos sectores de bajos recursos para evitar que siga creciendo la población de perros callejeros. Además, cuenta con puntos de atención veterinaria gratuita en toda la ciudad de Guayaquil, para reducir y controlar enfermedades zoonóticas que podrían ser propagadas por los perros callejeros.

Adicionalmente las campañas de concientización veterinarias son de gran ayuda para que los habitantes de los diferentes sectores tengan conocimiento de las variadas formas que existen para cuidar a sus mascotas, cómo prevenirlos de enfermedades que se pueden propagar por la ciudad y cómo con la ayuda de un veterinario podrían evitar y reducir el número de perros con estas enfermedades.

1.1 Objetivos

1.1.1 Objetivo general.

Diseñar una campaña de concientización con base de las falencias en tenencia de mascotas y el desconocimiento de las cinco libertades para disminuir la presencia de perros en las calles en el Cerro San Eduardo en la ciudad de Guayaquil.

1.1.2 Objetivos específicos.

- Caracterizar la tenencia de los perros en el Cerro San Eduardo mediante encuesta a los habitantes del sector.
- Identificar el nivel de desconocimiento de los habitantes del sector sobre los cuidados necesarios y las cinco libertades a las que tienen derecho las mascotas.
- Diseñar una campaña de concientización a partir del nivel de desconocimiento que tienen los habitantes en la tenencia de mascotas.

1.2 Hipótesis de la investigación

El diseño de una campaña de concientización al Barrio San Eduardo permitirá reducir los riesgos de las enfermedades zootécnicas y la sobrepoblación canina.

2 MARCO TEÓRICO

2.1 Perro doméstico

2.1.1 Generalidades.

De acuerdo con la definición propuesta por la Real Academia Española (RAE), el perro (*Canis lupus familiaris*) es un mamífero doméstico de la familia de los cánidos, de tamaño, forma y pelaje muy diversos, según las razas, que tiene olfato muy fino, inteligente y muy leal a su dueño.

El perro ha acompañado al ser humano a lo largo de su evolución y siempre han mantenido una relación social estrecha y un vínculo cercano, ya que es la primera especie animal en participar en un proceso de domesticación, en sus comienzos este animal permitía transportar alimentos y cosas de primera necesidad de los cazadores-recolectores, si bien este mamífero posee características innatas de caza, compañía, guardianía y supervivencia, en aquella época mantenían una relación de comensalismo con el ser humano, ya que obtenían un beneficio a cambio de una conducta, esto para el animal le resultaba beneficioso porque no tenía que pasar días a la espera de encontrar alimento (Linares, 2019, pp. 47-48).

En relación a las ideas anteriores, el origen del perro presenta un gran enigma, pues bien existe una gran variedad de hipótesis que tratan de explicar el origen del perro la mayoría afirma que provienen del lobo; hace más de 30 mil años los lobos fueron domesticados por las primeras civilizaciones de hombres nómadas que tiempo después colonizaron los continentes, lo que dificulta saber con exactitud su origen geográfico.

Son varias las hipótesis sobre la descendencia del perro que fueron surgiendo con el paso de los años, las cuales se detallan a continuación:

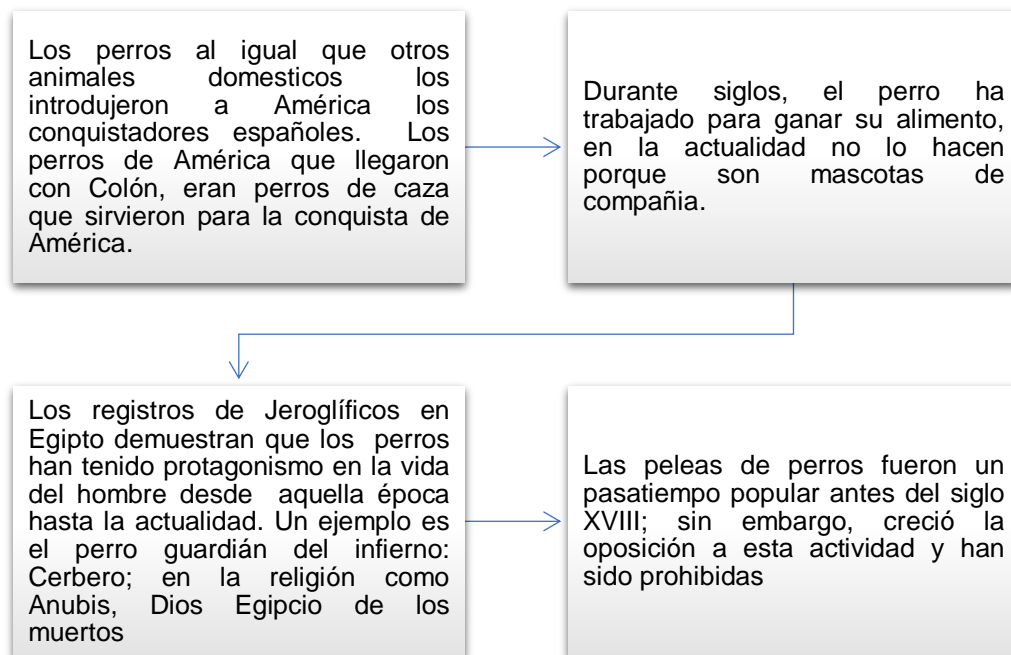
- La primera hipótesis apareció a principios del siglo XVIII, pues se creía que el perro descendía del chacal y que este fue

domesticado por el hombre, ya que compararon el cerebelo de ambos y consideraron que el chacal podría ser el ancestro del perro, sin embargo, en 1976, Hubert y Keller (citado en Boivin, 2020) analizaron la estructura ósea de la cabeza del perro y llegaron a la conclusión que son más parecidas al del lobo. Pero esta idea fue debatida ya que un año después la zoóloga Jean Marie Bouquegneau, descubrió que la interacción social del perro tenía más similitudes a la manada del chacal (p.8).

- La segunda hipótesis emergió en el año 1859 por Charles Darwin, este naturalista afirmó que el perro descende del cruce entre las razas del lobo y el chacal; llegó a esta conclusión por la diversidad de razas que se registraron después de los descubrimientos, esta hipótesis también fue afirmada por Konrad Lorenz, quien mencionaba que ambas especies tenían muchas características que posee el perro, finalmente se llegó a la conclusión que esta hipótesis es incorrecta ya que ambas especies en estado salvaje no tienen buena relación (Boivin, 2020, p.8).
- La última hipótesis que se logró desarrollar afirmaba que el lobo gris era el ancestro de todas las razas de perros, puesto que se descubrió que ambas especies se asentaban en los mismos entornos, permitiendo una convivencia lo largo de los años, es por esta razón que la domesticación fue factible y esta especie ha sido de muchos beneficios para el hombre hasta la actualidad (Boivin, 2020, p.8).

Dentro de los datos importantes de la inserción del perro en la vida del hombre se recopiló la siguiente información:

Figura 1. *Datos importantes en relación a la convivencia del perro con el ser humano a lo largo de los años.*



Nota: Información de registros de la existencia de los canes en diferentes épocas.

Fuente: Ramírez et al. (2019, p. 13).

Elaborado por: La Autora

En la actualidad el perro desarrolla funciones no solo de compañía o de mascota, ya que, gracias a las características innatas de los sentidos como el olfato y el oído, pueden desempeñar diversos trabajos como: rastrear personas, detectar diversos tipos de estupefacientes, explosivos, alimentos ingresados ilegalmente (aeropuertos). Por otro lado, encontramos perros de rescate ante catástrofes naturales, perros que protegen la propiedad privada o vigilan al ganado en zonas rurales, así como también los que permiten mejorar la calidad de vida de las personas que presentan algún tipo de discapacidad como, por ejemplo: discapacidad visual, auditiva o motriz y perros que se manifiestan ante las emociones de las personas que presentan problemas psicosociales (Ramírez, Arvizu, Soberanis, Sánchez y Téllez, 2019, pp.10-11).

Entonces se puede analizar que la domesticación, juega un papel importante en el desarrollo genético y características sociales del perro,

porque ha logrado que esta especie evolucione y se adapte a la vida cotidiana del hombre, siendo un animal que brinda muchos beneficios para los seres humanos.

2.1.2 Taxonomía.

La taxonomía es una estructura estandarizada y organizada que está formada por un conjunto de categorías y subcategorías que se relacionan o están conectadas entre sí, gracias a ellas podemos ver la clasificación de las especies o reinos de la cual pertenece una especie, estas se ordenan en las categorías: reino, tipo, clase, orden, familia, género y especie (Pachés, 2019, p. 4).

Con el cruce de varias razas a lo largo del tiempo, esta especie no presenta características físicas que indiquen que pertenecen a un determinado grupo, sin embargo, su clasificación taxonómica siempre será la misma:

Figura 2. Cuadro de la clasificación taxonómica del perro.



Fuente: Aristizábal (2022, p. 25).

Elaborado por: La autora

Por otro lado, (Chas, 2020) menciona que la morfología se encarga del estudio de la apariencia externa de los canes y se apoya a los siguientes morfológicos:

- Forma de la cabeza y sus partes
- Partes del cuerpo y su disposición
- Proporciones corporales
- Tamaño o talla del perro
- Tipo de pelo y el color de su capa (párrs. 5-6)

El perro es una de las especies que tiene una amplia de variables morfológicas que permiten que cada raza de perro tenga determinadas características, que se mencionan en la siguiente tabla:

Tabla 1. Factores de riesgo

Anatomía	Peso, tamaño, forma del cráneo, tamaño del hocico, alteraciones del pelo (colores, largos, corto, rizado o ausente) tipos de colas (Boivin,2020, p.7).
Fisiología:	Los signos vitales de un can son: <ul style="list-style-type: none"> • Frecuencia cardiaca: varía de 60 a 180 lpm. • Frecuencia respiratoria de 10 a 30 rpm. • Presión arterial de 80 a 120 mmhg (Boivin,2020, p.7).
Aptitudes	Características según la utilidad del perro; por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> • Olfato más desarrollado (algunas razas poseen más receptores olfativos que otras). • Agilidad (existen razas que se destacan por la velocidad al correr).
Susceptibilidad a enfermedades genéticas	Como, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> • Cardiomiopatías • Displasia de caderas • Sordera congénita • Distrofia Muscular • Anemia de células falciformes, etc.
Esperanza de vida:	Esto depende del tipo de raza; Variable: 6 a 14 años.

Fuente: (Boivin, 2020, p.7).

Elaborado por: La Autora

Como podemos observar en la tabla las características físicas de un animal me permiten comprender la funcionalidad de sus aparatos y como ha sido su evolución de acuerdo con sus necesidades.

2.2 Perro callejero

Los perros en situación de calle son la otra cara de los perros domésticos, son animales que deambulan por las calles, ya sea por abandono, porque nació en la calle o porque se extravió, la mayoría se observan solos o forman parte de alguna colonia; están en constante búsqueda de alimentos, agua y refugio algunos se adaptan a ese estilo de vida y han desarrollado mecanismos de defensas y supervivencia contra las personas que las maltratan (Velázquez y Gonzales, 2019, pp. 9-10).

El censo proyectivo de la población animal en Guayaquil del presente año, identificó la existencia de más de 770.000 mascotas, tanto en hogares como en las calles, de los cuales 400.000 tienen hogar y el saldo pertenece al grupo de perros de situación de calle (Alcaldía de Guayaquil, 2022, párr.2).

2.2.1 Características del perro callejero.

Los perros han formado parte de las sociedades humanas desde hace muchos años y el ser humano ha sido el encargado de su cuidado, sin embargo, en la actualidad existe un gran porcentaje de sobrepoblación canina y los perros que deambulan sin dueños tanto en las zonas rurales como urbanas, estos animales no se encuentran en buen estado de salud y la mayoría presentan raquitismo, problemas dermatológicos y enfermedades zoonóticas, constituyendo un problema de salud pública y ético, así como medioambiental y económico (Chávez, Clementi, Águila y Ubilla, 2019, pp.1-2).

La Protección Animal Mundial (2021) menciona que dentro las causas y efectos asociados a la sobrepoblación canina en las calles encontramos los siguientes factores:

- **Pobreza:** Las personas no tienen un presupuesto para el cuidado necesario de los animales.

- **Ignorancia:** Las personas desconocen el cuidado de las mascotas, o cuando estas están en la etapa adulta las abandonan para adquirir un nuevo cachorro
- **Propietarios irresponsables:** Estas personas consideran positivo la venta de animales de raza y los reproducen sin ninguna limitación o cuidados, permiten que los perros deambulen por las calles sin identificación.
- Permiten que los perros se reproduzcan sin control, se promociona la compra de animales de raza y no se fomenta a adoptar una mascota de la calle. Permiten que los perros deambulen por las calles sin identificación.
- **Cría irresponsable:** Existen criaderos ilegales que se dedican a reproducir a los animales para el beneficio de ellos.
- **Falta de fondos públicos:** El gobierno no le da prioridad necesaria al manejo de la población canina que deambulan en las calles (p.10).

Analizando lo mencionado anteriormente, los responsables de que exista una sobrepoblación canina en las calles son las personas, que por falta de conocimientos o información, no pueden mantener una tenencia responsable con ellas, muchas de las personas no le brindan los cuidados necesarios y en su mayoría las abandonan porque consideran que las mascotas al llegar a la etapa senior, representan cuidados que generan gastos para sus propietarios y en el peor de los casos existen personas que ven a las mascotas como un negocio rentable ya que reciben ganancias a través de las ventas de sus crías, sin considerar todos los cuidados que necesitan las perras durante la gestación, el parto y la etapa neonatal de los cachorros (Terán, 2022).

Por otro lado, reflexionando la problemática social en la actualidad se presentan preocupaciones y molestias por parte de los integrantes de las comunidades, ya que manifiestan que los perros en condición de calle pueden ser agresivos y generan malestar por los ladridos o ruidos, además de ser

transmisores de enfermedades como se puede observar en la siguiente infografía:

Figura 3. Infografía de las consecuencias de la sobrepoblación callejera canina.



Fuente: Wildlife Conservation Society (WCS, 2021, párr. 2).

2.2.2 Enfermedades zoonóticas.

La convivencia entre el hombre y el perro puede traer problemas sanitarios, ya que son transmisores de enfermedades zoonóticas lo que podría afectar la mortalidad y morbilidad de los seres humanos.

Como lo menciona la OMS (Organización Mundial de la Salud) y la OPS (Organización Panamericana de la Salud), las zoonosis son enfermedades infecciosas transmisibles naturalmente a partir de la interacción de animales vertebrados con el ser humano, provocando daños a la salud pública y pérdidas económicas para la región. Es por esta razón que el Centro Panamericano de Fiebre Aftosa y Salud Pública Veterinaria (PANAFTOSA/SPV) aporta científicamente en el desarrollo de programas de control y erradicación de enfermedades zoonóticas en los países de las Américas (párr. 2-3).

Otro dato significativo es que, en la actualidad a través de varias indagaciones y estudios, se ha comprobado que hay un incremento de que los canes adquieran neoplasias benignas o malignas, así como enfermedades dermatológicas y esto se debe al incremento de algunos contaminantes tóxicos como, por ejemplo: insecticidas, metales pesados o sustancias químicas que se encuentran en el entorno de la mascota (Farfán, et al., 2020, párrs. 3-4).

Por otro lado, en nuestro país las enfermedades zoonóticas se han mantenido bajo vigilancia epidemiológica a través del Ministerio de Salud Pública (MSP, 2020, p.1) y durante los últimos 10 años las enfermedades de contagio de animales callejeros han sido establecidas como: Brucelosis, Leptospirosis, Meningitis Eosinofílica, Peste y Rabia. De estas enfermedades mencionadas es importante recalcar que en nuestro país la de mayor gravedad corresponde a la enfermedad de la Rabia, sin embargo, gracias a las campañas de vacunación se puede observar en la siguiente tabla que la tasa de riesgo de esta enfermedad ha disminuido proporcionalmente, la cual se detalla a continuación:

Tabla 2. Tabla de casos reportados de enfermedades zoonóticas en el Ecuador desde el año 2016 hasta el 2020.

Casos de enfermedades reportadas a nivel nacional (Ecuador 2016-2020)					
Evento	2016	2017	2018	2019	2020
*Leptospirosis	83	141	139	137	16
*Brucelosis	8	29	37	45	2
Meningitis Eosinofílica	1	1	0	0	0
Exposición a mamíferos susceptibles a Rabia con riesgo	1132	886	1474	1307	147
*Enfermedades Zoonóticas.					

Adaptación de: (MSP, 2021, p.1).

Elaborado por: La Autora.

Es por esta razón que en este documento se mencionará las zoonosis más comunes que se manifiestan entre animales y seres humanos como lo son: la Toxocariasis, la Echinococcosis y la Rabia; estas enfermedades se propagan fácilmente por lo que se demuestra a continuación:

2.2.2.1 Toxocariasis.

La *Toxocara Canis*, pertenece a la familia Toxocaridae, es un parásito intestinal que se encuentra en la tierra alrededor del mundo y los principales huéspedes son los canes, lobos, zorros y coyotes, los gusanos maduros viven en el intestino delgado hasta que luego los huevos son expulsados a través de los excrementos (Wolfe & Write, 2003, citado en Vásquez, 2019, p.5)

El ciclo de vida de este parásito inicia cuando las hembras colocan hasta 200.000 huevos al día en el intestino delgado del portador, para luego ser eliminados en las heces al ambiente, estos huevos pueden durar meses o años en la tierra y con la temperatura (15 a 35 ° grados) y la humedad necesaria (90 %) los huevos son embrionados durante 2 a 5 semanas estas pueden infectar al can o el ser humano (Abril y Penagis, 2014, citado en Vásquez, 2019, p.5).

Figura 4. Imagen microscópica del parásito *Toxocara Canis* Adulto.



Fuente: Instituto Nacional de seguridad y Salud en el trabajo (INSST, 2022, párrs. 1-2).

Por otro lado, según la organización kidshealth, las larvas no se convierten en lombrices en las personas como lo hacen en los animales, sin embargo, estas pueden alojarse en los órganos por tiempo indefinido causando mucho daño, los síntomas pueden variar y dentro de ellos encontramos los siguientes:

- Fiebre, tos
- Dolor estomacal o pérdida de apetito
- Hígado inflamado o hinchado
- Urticarias

- Ganglios linfáticos inflamados
- Y en el peor de los casos, si se aloja en los ojos puede causar ceguera (Ben-Joseph, 2019, párrs. 5-8).

Es importante que la población conozca o tenga precauciones para no ser contagiados y evitar enfermedades, por lo que es importante que sigan algunas recomendaciones que evitarán que el ciclo de vida del parásito se prolongue:

- Es necesario que las mascotas tengan un control continuo en el veterinario para la desparasitación.
- Se debe limpiar y desinfectar continuamente el lugar donde pasa la mascota.
- Es importante mantener el hábito de lavarse las manos después de tener contacto con la mascota o tocar sus platos de comida.
- Las heces de las mascotas deben estar alejadas de los niños y deben limpiarse en seguida.
- Antes de comer frutas y vegetales deben ser lavadas correctamente.
- Por precaución las carnes de res o cerdo deben estar bien cocidas (Ben-Joseph, 2019, párr., 12)

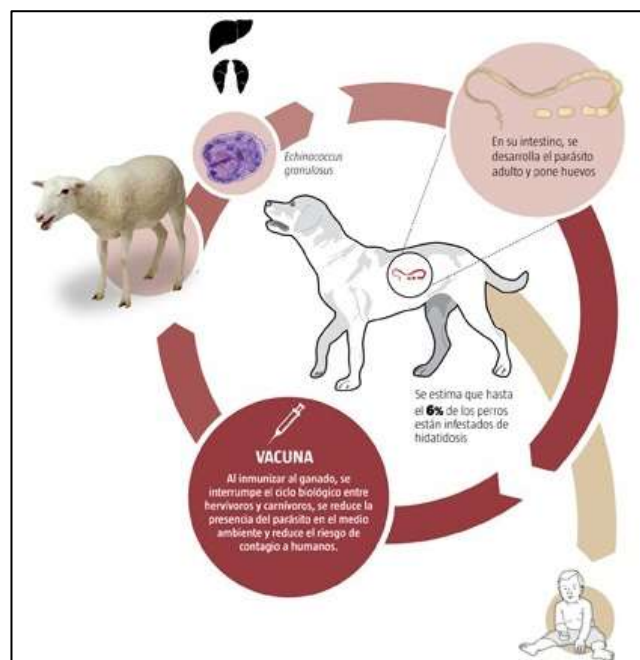
2.2.2.2 *Echinococcosis quística.*

Según la OMS (Organización Mundial de la Salud), la *Echinococcosis quística* es una enfermedad parasitaria, siendo el hombre la principal víctima entre los animales portadores tanto herbívoros como caninos, la reproducción de este tipo de parásito se transmite cuando las personas ingieren o tienen contacto con agua, suelo o alimentos contaminados (OMS, 2020, párr. 11).

Esto se debe a que el perro está en constante cercanía con el hombre, ya que un perro puede alojar cientos de parásitos en su intestino, a través de la ingesta de agua contaminada o vísceras de animales que tienen las larvas;

es por eso, que los seres humanos son huéspedes intermediarios por sus malos hábitos de aseo y muchos desconocen que son portadores, es importante que la ciudadanía tenga conocimiento que el tratamiento de esta enfermedad suele ser costosa y complicada además de necesitar un tratamiento farmacológico prolongado y en el peor de los casos requiere realizar una cirugía. (OMS, 2020, párrs. 4-11).

Figura 5. Ciclo de transmisión del parásito
Echinococcosis/Hidatidosis.



Fuente: Laboratorio 9 de julio (2011, párr.1).

Por otro lado, el Ministerio de Salud de Chile (2021), manifiesta que extirpar los quistes es muy complicado cuando la mejor alternativa es la cirugía, sin embargo, en casos específicos se debe realizar cirugía en los quistes de tamaño grande para disminuir la carga parasitaria y permitiendo mejorar la calidad de vida del paciente, en el caso de los quistes múltiples inoperables o quistes muy pequeños el tratamiento farmacológico es el más indicado (p.13).

Se debe facilitar información a través de campañas preventivas para que la comunidad tenga conocimiento del daño que provocan este tipo de parásitos en los seres humanos, sobre todo para cortar el ciclo de reproducción; dentro de las medidas de prevención encontramos las tres más significativas; la primera es el lavado repetitivo de manos con agua y jabón como agente protector, la segunda es mantener una tenencia responsable de sus mascotas, es decir, que tengan su carnet de vacunas al día y por último el lavado de los alimentos como verduras, hortalizas y frutas antes de ingerirlos o prepararlos (Pariona, et al., 2018, p.8).

2.2.2.3 Rabia.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define a la rabia como una enfermedad viral que se puede prevenir a través de la inmunización, perjudica el sistema nervioso del portador y se la considera mortal en la mayoría de los casos, un estudio reciente demuestra que el 99% de los casos de rabia en los seres humanos se ha dado por la mordedura de un perro (2023, párrs. 1-6).

Esta enfermedad se transmite por la saliva de los animales infectados y estos pueden ser domésticos, así como salvajes, es por esta razón que la OMS (2023), menciona características importantes para prevenir esta enfermedad:

- Vacunar a sus mascotas.
- Evitar mordeduras de animales domésticos y salvajes.
- Informar a las comunidades sobre los riesgos del virus (párrs. 10-12).

Es importante que la comunidad tenga conocimiento cómo se transmite esta enfermedad, ya que su contagio se da cuando se introduce la saliva a través de una mordedura o lamedura de un animal doméstico o salvaje portador del virus en una herida de la víctima o en las exposiciones de lugares cerrados cuando se manipulan las heces u orina de los animales contagiados, el virus ingresa por medio de las vías respiratorias. A partir de que ingresa

este virus el paciente empieza a presentar síntomas durante su etapa de incubación, por lo que es muy probable que el portador no sobreviva y fallezca por insuficiencia respiratoria luego de 7 días de haber presentado los síntomas (Ministerio de Salud Pública, sf, párr.1-4).

El virus de la rabia en los humanos es la causante de 60.000 muertes anuales a nivel global, provocando una encefalitis aguda y progresiva en los pacientes que la adquieren, la mayoría de estos casos se reportan en el continente africano y asiático; y si bien hay pocos casos en las Américas, aún no está erradicada por completo (Frantchez y Medina, 2018, p.1).

Uno de los principales síntomas de este virus en los canes, es cuando se observa cambios en la conducta, se muestran nerviosos, y atacan a personas desconocidas y posteriormente a sus dueños, otros síntomas que se manifiestan son: la salivación hilante al principio y luego espumosa, sus pupilas se dilatan y presenta una mirada fija, cuando el can está irritado o furioso presentan parálisis en los músculos de las mandíbulas y parálisis de las cuerdas vocales, no pueden deglutir los alimentos, su mandíbula inferior cuelga, y ya en la etapa final presentan convulsiones además de no coordinar los movimientos, estos síntomas se intensifican hasta que mueren (Essentials PetCare, 2020, párrs. 12-15).

Es por esta razón que el Ministerio de Salud Pública del Ecuador (MSP), recomienda las siguientes alternativas para evitar contraer el virus de la rabia:

1. Llevar un control adecuado de las vacunas de sus mascotas.
2. No tener contacto cercano con animales que desconozcan.
3. Si ha recibido una mordida o rasguño de un animal desconocido, acudir inmediatamente al médico para recibir la vacuna en contra de la rabia.
4. Tratar de impedir que sus mascotas se familiaricen con animales salvajes como: murciélagos, zorros, etc., (s.f., párr.3).

2.2.3 Contaminación ambiental.

Al hablar de contaminación ambiental, estamos dirigiéndonos a las causas y riesgos que existen cuando no hay un control de los perros en las calles, ya que esto conlleva a la incidencia de las enfermedades zoonóticas transmisibles a otros perros o a las personas, a través de la materia fecal y orina, por lo tanto, el control de la población de animales es de suma importancia y un problema para el estado, que se suma a realizar campañas de esterilización y control de plagas en las diferentes ciudades (Ramírez, Arvizu, Soberanis, Sánchez y Téllez, 2019, p. 42).

2.2.4 Maltrato Animal.

Maltrato animal se define como todo acontecimiento de carencia, insuficiencia o daño permanente en contra de un animal por parte del ser humano; es decir, que son el conjunto de acciones o actitudes negativas que conllevan a cometer daños en los animales, estas se pueden manifestar como actos intencionales de violencia hacia los animales sin tomar en cuenta que los animales tienen derechos y que sus dueños deben cumplir con sus obligaciones de tenencia responsable (Nivela, W. y Ponce, D., 2018, párr. 2).

Por otro lado, se considera maltrato también a los hechos negligentes como: abandono, daño psicológico, descuido de su higiene y salud, alimentación no adecuada e instalaciones inapropiadas, entre otros sucesos que no brindan bienestar al animal (Club Mascotas, 2020, párr. 2).

Es decir, estas manifestaciones de mal comportamiento por parte del ser humano son considerados como sucesos de violencia social, ya que el hombre convive con otras especies dentro de un ecosistema u organización y es fundamental que los aspectos de convivencia y armonía se desarrollen favorablemente para la evolución y crecimiento de una sociedad (Terán, 2022).

Y así lo manifiesta Caravana y Sáez (2021), al referirse sobre estos actos intencionales por parte de las personas que pueden ser únicos, recurrentes o cíclicos, en su afán de dirigir, dominar, controlar a otros, causar daño o lastimar a seres de menor jerarquía; estos daños también repercuten en el hombre porque imposibilita un buen desarrollo psicológico y social, mostrando su comportamiento como desordenes antisociales y problemas de conducta (párrs., 17-18).

Por otro lado, hay personas que violentan a sus mascotas de manera inconsciente o indirecta, ya que desconocen de aspectos esenciales para la salud y bienestar de las mascotas, por ejemplo:

1. Mantener al perro en un espacio reducido o sin cubierta, además de carecer de un lugar para dormir, exponiéndolo a los diferentes tipos de climas que pueden afectar su salud, como son los días lluviosos o soleados.
2. Tener a una mascota encadenada o encerrado, es un acto de crueldad, limita sus capacidades sociales y puede lastimarse por intentar escapar.
3. Castigar o intimidar al perro como estrategia de disciplina.
4. No cambiar con frecuencia el agua y mantener el plato de comida lleno.
5. O simplemente no sacar al perro a pasear como parte de su desarrollo emocional (Quirumbay, 2022, pp. 28-30).

Por lo contrario de las personas que violentan o maltratan a las mascotas de manera consciente o directa, como los abusadores momentáneos, que se caracterizan por lastimar animales a propósito por única vez como, por ejemplo, los niños o jóvenes cuando lanzan objetos a diferentes tipos de animales, estos actos de reflejo son determinadores de que presentan enojo por algo más y lo proyectan en los animales o los maltratadores que sienten placer o beneficios económicos como, por ejemplo, las personas que encuentran diversión en observar herir o asesinar animales

o las personas que se dedican a actividades ilícitas donde utilizan animales para lucrarse económicamente como las peleas clandestinas, estas personas deterioran la calidad de vida del animal, hasta causarle la muerte de manera intencional (Tarquino, 2020, pp. 38-39).

Es por eso, que uno de los principios de la Fundación de Protección Animal Ecuador (PAE), como medida de prevención y concientización, son las campañas informativas y de salud, ya que tienen por objetivo brindar información necesaria y a su vez generar consciencia en las personas sobre los cuidados básicos de sus mascotas, para evitar el sufrimiento animal, a través de programas de educación, control de poblaciones, salud preventiva, rescate, y reubicación, con el objetivo de crear consciencia para que los animales estén libres de hambre, sed, desnutrición, temor o angustia, dolor y enfermedades (citado en Villalta, 2018, p.36).

Finalmente, los veterinarios como agentes de salud pública, tienen la prioridad de proporcionar recursos para que las personas no recurran al maltrato animal, así como también en los establecimientos educativos, dando importancia que la buena convivencia con los animales muestra las posibilidades y capacidades de mantener el bienestar e integridad de todos, ya que, cuidar la salud y bienestar de sus mascotas es cuidar de la salud de todas las personas que forman parte de una determinada comunidad (Palacios, 2017, p. 2).

2.2.5 Esterilización.

Se considera el término de esterilización, a la cirugía que evita la fertilidad de un animal, esta puede ser tanto en hembras como en machos; en el caso de las hembras se practica la ovario-histerectomía o extirpación del útero y ovarios, y en los machos se puede dar de dos maneras, una es respetando la integridad del aparato reproductor por medio de una Vasectomía, que consiste en extirpar un pequeño fragmento del conducto

deferente, que es el medio por donde se transporta los espermatozoides hacia la uretra y la otra se da a través de una Orquiectomía que consiste en la extirpación de los testículos (Villamizar, 2020, p.15).

El método de la esterilización ha sido considerado para organismos internacionales como estrategia positiva para controlar la población animal de los sectores más vulnerables, mejorando la calidad de vida de los seres humanos (Granda, 2019, p. 1).

Por otra parte, el Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid (COLVEMA) garantiza que a través de las esterilizaciones se obtienen los siguientes beneficios:

El Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid (COLVEMA) menciona los diferentes beneficios que obtienen los canes a través de las esterilizaciones tanto en hembras como en machos, que se detallan a continuación:

Beneficios en canes hembras:

1. Evita la sobrepoblación de canes, así como de camadas indeseadas.
2. Reduce la posibilidad de presentar tumores mamarios en las hembras de mediana y avanzada edad.
3. Elimina el sangrado, puesto que al extirpar el útero no entra en celo.
4. Evita enfermedades en el útero como, por ejemplo, tumores o infecciones.
5. Evita conductas negativas cuando presentan el celo como, por ejemplo, la agresividad (s.f., p.3).

Beneficios en canes machos:

1. Evitar montar a la hembra.
2. Evita problemas de conductuales como, la agresividad por dominancia con otros perros.
3. Evita o reduce el marcaje urinario.

4. Disminuye la posibilidad de que el perro se escape y este se encuentre vagabundo.
5. Previene tumores testiculares (COLVEMA, s.f., p. 2).

Estas cirugías se realizan de manera rápida y requieren de pocos cuidados después de ejecutarlas y la recuperación es rápida si no se presenta mayor dificultad, en la actualidad aun consideran que los perros deben reproducirse al menos una vez para evitar enfermedades, pero una esterilización en la edad adecuada representa muchos beneficios como evitar la sobrepoblación canina y alargar la vida de la mascota (Cáceres, 2019, p.67).

2.3 Tenencia de mascotas

En 1986 el Profesor Donald Broom citado en Villalta (2019) fue el primer profesor de bienestar animal de la Universidad de Cambridge, Reino Unido, quien manifestó:

La tenencia y cuidado de mascotas es de vital importancia cuando se decide tener una de ellas en casa, puesto que se convierte en un miembro más de la familia y como ser vivo es capaz de sentir y expresarse a través de conductas, por lo tanto, requiere de atención, tiempo y espacio (p.17)

Actualmente en nuestro país las personas están cambiando la ideología a favor de reconocer que los animales tienen derechos y forman parte del territorio donde habitan con el hombre, este bienestar común se encuentra estipulado en las leyes públicas, con el objetivo de que se atiendan las necesidades de todos los habitantes y que garanticen el correcto comportamiento de todos los individuos que forman parte de la sociedad. Así lo menciona la Constitución de la República del Ecuador del 2008, en relación con el régimen del buen vivir, donde indica que la naturaleza y el ambiente son recursos importantes para el país, por lo tanto, el estado concede

derechos de protección a ambos recursos, con la finalidad de promover la conservación de la naturaleza y crear un medioambiente adecuado que mejore la calidad de vida para los seres que lo integren (Suntaxi, 2018, pp. 19-20).

2.3.1 Cuidados veterinarios.

Es importante que las personas tengan conocimiento e información adecuada sobre los cuidados y necesidades de sus mascotas, es por esta razón que los veterinarios son ese canal que permite que la vida e integridad de la mascota este saludable.

Cuando se realizan los chequeos regulares de las mascotas nos encontraremos con el siguiente procedimiento básico para informar sobre las dolencias que puede presentar el perro:

Tabla 3. Revisión básica del veterinario.

Ojos	Los residuos que presenten en esta área deben ser retirados con gasa y agua templada.
Orejas	Deben estar limpias y sin olor. Los problemas pueden causar pérdida de audición.
Nariz	Si está seca puede ser síntoma de deshidratación, las heridas en esta área son peligrosas.
Boca	Encías rosadas y dientes sanos, sin sarro ni llagas.
Pelo	Brillante, limpio y libre de parásitos externos.
Peso	No deben estar las costillas visibles. Esto se debe a que el perro esta raquítico o tiene sobrepeso.
Orina y heces	No deben cambiar su composición o textura. A través de las heces se puede comprobar si hay parásitos internos.

Fuente: Revista Centauro Veterinarios (2016, pp.10-11).

Elaborado por: La Autora.

De la misma manera se considera importante que los responsables de las mascotas tengan conocimiento de la medicina preventiva, que engloba el control de parásitos, vacunación, nutrición y visitas de rutina como se detalla en la *tabla 3.*, esta medicina tiene por objetivo mejorar la calidad de vida de las mascotas y prevenir las enfermedades transmisibles (Morán, 2022, párr. 6).

Tabla 4. Medicina Preventiva.

Vacunas	Tienen función protectora, los perros por encontrarse expuestos a superficies y la convivencia con otros animales deben vacunarse a temprana edad para evitar enfermedades.
Control de parásitos	Los parásitos pueden afectar el tracto digestivo, pulmones, corazón, cerebro y ocasionar la muerte, además un correcto control permite evitar el contagio a sus propietarios. Parásitos externos: Garrapatas, pulgas, hongos y ácaros. Parásitos internos: Toxocara o la Hidatidosis.
Higiene	Los baños deben ser con productos de uso veterinario cada 3 o 4 semanas. Según Mora, et al., (2022), el bañar cada semana a los perros puede provocar problemas de resequedad y picor, mientras que bañarlo cada 2 meses promueve la aparición de enfermedades e infecciones parasitarias.
Visitas de Rutina	Según Marín Heredia (citado en Morán 2022), es necesario que se realice una revisión anual para realizar pruebas como: perfil bioquímico, hemograma, general de orina, perfiles coproparasitológicos, entre otros, para comprobar el estado de salud de la mascota.

Fuente: Adaptación de (Morán, 2022, párrs. 6-27).

Elaborado por: La Autora.

2.3.2 Cuidados dentro del hogar.

Por otro lado, Sánchez, Mira y Gaviria (2019) mencionan que las personas que desean mantener una tenencia responsable con sus mascotas deben cumplir con los siguientes parámetros dentro del cuidado básico de sus mascotas:

Tabla 5. Cuidados veterinarios del perro.

Respeto	Los animales no son objetos de decoración, ni seres autómatas incapaces de sentir emociones: ellos poseen un sistema nervioso central, el cual les permite sentir, vivir experiencias positivas y negativas, e incluso relacionar recuerdos con situaciones, al igual que los seres humanos (Griffin, 1992).	Es decir, los animales tienen la capacidad de disfrutar, sufrir y sentir angustia, por ello tienen derecho a ser respetados y recibir un trato digno (Bravo, 2020, p.70)
Alimentación	En la actualidad, el médico es el que debe indicar cuál marca de comida es mejor según peso, estado de salud y presupuesto. Así como la comida húmeda, que debe ser completa en grasas y proteínas y sobre todo no debe contener alimentos que perjudiquen la salud de las mascotas (Gómez, 2014).	Es decir, se debe buscar la mejor opción en cuanto se trata de buscar una alimentación balanceada, con el objetivo de evitar la desnutrición u obesidad. Es importante recordar que la comida procesada que ingieren los humanos no es adecuada para ellos.
Ejercicio e higiene	Las mascotas necesitan de actividad física diaria con el objetivo de evitar ansiedad o estrés y así evitar malos comportamientos dentro de los hogares.	La actividad física está directamente relacionada con una vida más sana y longeva de la mascota (Koscinczuk, 2014,

	<p>Para prolongar la vida de la mascota se debe mantener la limpieza e higiene del mismo, la frecuencia de los baños es por lo general cada 3 a 4 semanas, además de la limpieza de oídos, corte de uñas y cepillado constante.</p> <p>La limpieza de los oídos debe ser con una gasa y evitar contacto con el agua, que pueda producir una otitis (Sánchez, et al., 2019, p.21).</p>	<p>citado en Sánchez, et al., 2019, pp. 17-18).</p> <p>La higiene es sinónimo de salud, por lo que es importante recordar que las mascotas deben usar productos especiales con un PH neutro, ya que los productos que se usan en humanos contienen químicos nocivos para la piel del perro.</p>
Visitas médicas	<p>Se recomienda visitar al veterinario mínimo dos veces al año para hacer seguimiento y evaluación general y así prevenir enfermedades.</p> <p>Los cachorros deben acudir cada mes, hasta que se cumpla el plan de vacunación (Sánchez, et al. 2019, pp.27-28).</p>	<p>Es importante que las personas responsables de una mascota sepan actuar ante una emergencia, por lo que es importante observar los cambios que presenta la mascota para poder asistirlos y prevalecer su vida (Sánchez, et al., 2019, pp. 15-20).</p>

Fuente: Sánchez, et al., 2019, pp. 17-28

Elaborado por: La Autora

2.4 Libertades de las mascotas

2.4.1 Cinco libertades.

La tenencia de una mascota implica muchas responsabilidades, por lo que es importante recalcar las 5 libertades de los animales propuestas por Webster, 2007 (citado en Buitrago, 2019):

1. El animal debe estar libre de sed, hambre y mala nutrición.

2. Libre de incomodidades en relación con el espacio donde habite, el cual deberá brindarle protección.
3. Libre de dolor y enfermedad.
4. Libre de expresar su comportamiento natural.
5. Los animales deberán ser libres de sentir cualquier tipo de miedo y estrés emocional (pp. 29-30).

Es decir, así como es importante que el perro tenga una dieta equilibrada, un chequeo constante en el veterinario para el control de sus vacunas y así evitar enfermedades, se debe también estimular la socialización con otros canes, con el objetivo de mejorar su calidad de vida (Terán, 2022).

Así también lo manifiesta la Unidad de Bienestar Animal de Quito, al referirse a las cinco libertades como propuesta fundamental en mejorar las condiciones físicas, medioambientales y psicológicas de los animales, que se detalla a continuación:

Figura 6. Cinco libertades animales.

Libre de sed, hambre y desnutrición	Libre de incomodidades físicas y térmicas	Libre de dolor, lesiones y enfermedades	Libre de miedos y angustias	Libre para expresar su comportamiento
<ul style="list-style-type: none"> • Alimentación balanceada • Agua fresca y limpia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Debe tener área de descans. • Refugio ante situaciones climáticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar tratamiento a sus enfermedades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evitar situaciones de estrés, miedo o intimidación. 	<ul style="list-style-type: none"> • No los humanicen. • Déjalos actual con naturalidad.

Fuente: Unidad de Bienestar animal (2020, p.2).

Elaborado por: La autora

2.4.2 Leyes de protección animal en el Ecuador.

Según la Ley Reformatoria al Código Orgánico Integral Penal promulgada en el Registro Oficial Suplemento Nro. 107 de 24 de diciembre del 2019, se realizaron diversas modificaciones sustanciales en materia penal, entre las cuales constan, la creación de varios tipos penales para precautelar

los derechos de los animales (Echeverría, 2021, p.1). Los principales cambios que brinda la reforma diseñada se reflejan en la siguiente tabla:

Tabla 6. Maltrato animal en el Ecuador. Código Orgánico Integral Penal.

Delitos	Sanciones
Abuso sexual a animales (Art. 250).	Pena privativa de la libertad de 6 meses a 1 año.
Muerte de animal por abuso sexual (Art. 250.1).	1 a 3 años de prisión por crueldad o tortura.
Maltrato animal con muerte (Art. 249)	6 meses a 1 año de prisión 1 a 3 años de prisión por crueldad
Peleas de perros (Art. 250.2).	Delito: 2 a 6 meses de prisión. 6 meses a 1 año por lesiones permanentes; y, 1 a 3 años por muerte.
Contravenciones	Sanciones
Abandono (Art. 250.3)	20 a 50 horas de trabajo comunitario.
Maltrato animal (sin causarle la muerte) (Art. 250.4)	50 a 100 horas de trabajo comunitario

Fuente: Código Orgánico Integral Penal (2021, pp.95-97).

Elaborado por: La Autora

Otro aspecto importante es que los ciudadanos deben conocer los derechos que poseen los animales, establecidos por la Organización de las Naciones Unidas y por la UNESCO, reconociendo que los seres humanos y los animales coexistimos en el mismo planeta, por lo tanto, es importante que estos derechos detallados a continuación sean fomentados desde la etapa de la infancia de los seres humanos para que puedan interiorizar que a los animales se los respeta (Fundación Affinity, 2020, p. 1).

Tabla 7. Declaración universal de los derechos del animal

<p>Art. 1 Todos los animales nacen iguales por lo tanto tienen los mismos derechos a existir.</p>	<p>Art. 8 La experimentación animal que implique sufrimiento físico o psicológico es incompatible con los derechos, así se trate de experimentos médicos, científicos o comerciales, o de cualquier otra forma de experimentación.</p>
<p>Art. 2 Todo animal tiene derecho a ser respetado. El hombre no puede atribuirse derecho a exterminar, explotar o violar a una especie animal. El hombre tiene la obligación de poner sus conocimientos al servicio del animal. Todos los animales tienen derecho a la atención, cuidados y protección del hombre.</p>	<p>Art. 9 Los animales criados para la alimentación deben ser bien nutridos, alojados, transportados y sacrificados sin causar dolor ni ansiedad.</p>
<p>Art. 3 Ningún animal será sometido a malos tratos ni actos de crueldad. Si la muerte de un animal es necesaria, no deberá sentir dolor, debe ser instantánea y no generar angustias.</p>	<p>Art. 10 Ningún animal será explotado para distracción del hombre, por ejemplo: Las exhibiciones de animales o espectáculos.</p>
<p>Art. 4 Todo animal de especie salvaje, tiene derecho a una vida en libertad en su propio ambiente natural y tiene derecho a reproducirse. Toda privación de libertad, incluso la que tenga fines educativos, será sancionada.</p>	<p>Art. 11 Todo acto que implique la muerte innecesaria de un animal es un biocidio, es decir un crimen contra la vida.</p>

Art. 5 Todo animal que viva en el entorno del hombre, tiene derecho a vivir y crecer al ritmo y condiciones de vida y de libertad que sean propias de su especie.

Art. 12 Todo acto que implique la muerte de un gran número de animales salvajes, se considera genocidio. La contaminación y destrucción del ambiente natural conducen al genocidio, es decir un crimen contra la especie.

Art. 6 Todo animal escogido por el hombre como compañero tiene derecho a tener una edad longeva natural. El abandono de un animal es un acto cruel y degradante.

Art. 13 Un animal muerto debe ser tratado con respeto. Las escenas violentas en las que haya víctimas animales deben prohibirse en los cines y televisión, de ser así, se denunciará por atentar contra los derechos de los animales.

Art. 7 Todo animal de trabajo tiene derecho a un límite e intensidad de trabajo, tiene derecho a una alimentación reparadora y al reposo.

Art. 14 Los organismos de protección y salvaguarda de los animales deben ser representados a nivel gubernamental. Los derechos del animal deben ser defendidos por la ley, al igual que los del hombre.

Nota: Los artículos fueron reestructurados por la UNESCO y la ONU. Adaptación de (Fundación Affinity, 2020, p. 1).

Elaborado por: La Autora

2.5 Proyecto Cuidado Responsable

Título del proyecto

Desarrollo comunitario en salud, bienestar y confort animal, en los sectores urbanos y periurbanos: *Cooperativas 25 de julio, virgen del cisne, Parque San Eduardo y Cooperativa El paracaidista.*

2.5.2. Objetivos

Mejorar la convivencia responsable entre las familias y sus mascotas, con acciones que contribuyan al fortalecimiento de la salud integral en los

habitantes de las Cooperativas 25 de julio, Virgen del Cisne, Parque San Eduardo y Cooperativa Paracaidista.

Es decir, que el proyecto de vinculación de la Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Facultad de Educación Técnica para el Desarrollo tiene la finalidad de fomentar la convivencia responsable entre las familias y mascotas que habitan en los sectores mencionados, por ser más vulnerables ante la falta de recursos, desprovistos de infraestructura como drenajes de aguas lluvias, cobertura total de servicios básicos, así como el desconocimiento sobre la sanidad y el bienestar animal.

Para la ejecución del proyecto “Cuidado Responsable” se realizaron encuestas de convivencia y de tenencia responsable para determinar las verdaderas condiciones de vida en las mascotas de los sectores seleccionados.

Para la ejecución de este proyecto se analizó y planificó las siguientes cuatro fases:

1. Caracterización y diagnóstico de las condiciones de convivencia de las familias y sus mascotas.
2. Planificación y ejecución de ferias de adopción de mascotas en riesgo o sin hogar.
3. Coordinación y planificación de jornadas de atención veterinaria.
4. Jornadas de desparasitación, vacunación, toma de muestras y vitaminización.

Durante la primera fase de caracterización y diagnóstico de las condiciones de convivencia de las familias y sus mascotas, se realizaron encuestas para conocer la población de habitantes que tienen bajo su responsabilidad canes y los conocimientos que poseen en cuanto a los derechos de los animales, bienestar animal y cuidados básicos, a través de la

técnica de escucha activa y observación se pudo desarrollar habilidades y destrezas en cuanto al manejo e interacción con los propietarios de las mascotas. Además, de generar empatía y motivación en los habitantes de los sectores por el respaldo científico, logístico y sanitario emprendido por docentes y estudiantes comprometidos con su profesión.

Esto permitirá que en un futuro cercano se realicen campañas informativas y de concientización para que los habitantes de los sectores mejoren sus conocimientos y pongan en práctica los cuidados necesarios para optimizar la vida de sus mascotas (Terán, 2022).

2.6 Campaña de concientización

Una campaña de concientización tiene como aspiración acercarse a la comunidad para ayudarlos a adquirir conciencia sobre un mensaje en específico (Terán, 2022).

Una campaña de carácter social tiene como objetivo tratar de convencer a las personas para que acepten determinadas ideas, actitudes o conductas sobre las acciones que desarrollan en su vida cotidiana, es decir, que las campañas sociales representan un cambio para la sociedad.

Figura 7. Guía para realizar una campaña de concientización.



Nota: Pasos para realizar una campaña de concientización. Adaptación de la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares (CONABIP, s.f., pp.2-3).

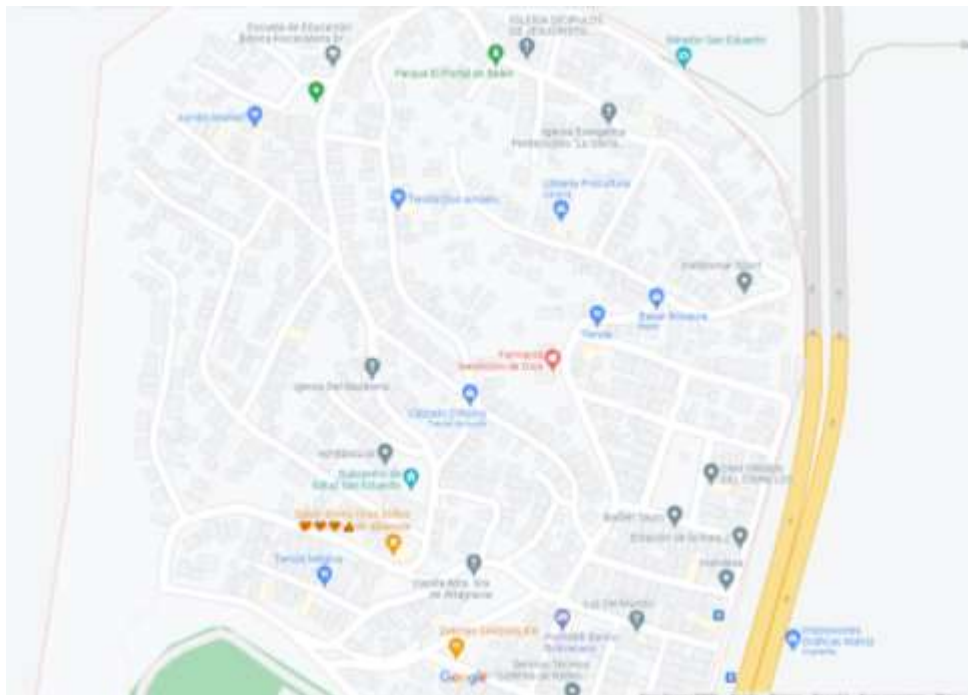
Elaborada por: La Autora

3 MARCO METODOLÓGICO

3.1 Ubicación de la investigación

El presente trabajo se realizó dentro del Proyecto Cuidado Responsable desarrollado en el Cerro San Eduardo de la ciudad de Guayaquil, en las coordenadas -2.179430, -79.931356.

Figura 8. Ubicación del Proyecto Ciudadano Responsable.



Fuente: Google Maps

3.2 Características climáticas

La ciudad de Guayaquil consta con un clima tropical, su temperatura varía en una media de alrededor de los 21 a los 31 ° C. Las mayores temperaturas se encuentran en temporada de invierno, entre los meses de diciembre a marzo (Weather Spark, 2022).

3.3 Materiales

- Bolígrafo
- Encuestas
- Computadora

- Hoja de papel bond A4
- Scrub
- Teléfono Móvil
- Hojas de campo
- Mascarilla

3.4 Tipo de investigación

El siguiente trabajo de investigación tiene un enfoque cuantitativo, descriptivo, no experimental. Se orientó en conocer el nivel de conocimiento de los ciudadanos del Cerro San Eduardo sobre la tenencia de perros como mascotas. El trabajo detalla las características que debe tener una campaña de concientización para disminuir la presencia de perros en las calles del sector.

3.5 Manejo de la investigación

En este trabajo se aplicó la técnica de encuestas físicas en el sector del Cerro San Eduardo mientras las personas se acercaban al punto de encuentro del Proyecto “Cuidado Responsable a vacunar y desparasitar a sus mascotas”. En las semanas que se desarrolló el trabajo (semana del 11 de noviembre hasta la semana del 8 de diciembre) se recolectó y se tabuló la información que se obtuvo por medio de mencionadas encuestas. En la semana (12 al 16 de diciembre) se realizó el análisis estadístico con la información que se recopiló.

El proceso de realizar las prácticas y encuestas se ejecutó de la siguiente manera:

- Reunión con el Dr. Carlos Manzo y grupo de estudiantes para continuar a dirigirse al Cerro San Eduardo.
- El punto de encuentro se situaba en el consultorio urbano ubicado en la Cooperativa 25 de Julio y Virgen del Cisne.

- Antes de atender a las mascotas, se debía realizar una ficha clínica del paciente, acto seguido se les brindaba atención, ya sea por vacuna o desparasitación.
- A continuación, se pedía la colaboración de los moradores del sector para poder completar las encuestas, para tener mayor veracidad se solicitaron los datos personales del ciudadano y su número telefónico (algunos se negaron a dar su número de cédula y algunos no tenía celular).
- Después se procedía a desarrollar las encuestas con los moradores.
- Al finalizar las encuestas, se les agradecía a los habitantes de la comunidad por su colaboración y tiempo brindado. Los documentos se archivaron en una carpeta para luego tabularlos.

La población encuestada estuvo comprendida por los ciudadanos dueños de mascotas que fueron atendidos en el periodo de noviembre y diciembre del 2022 en el Cerro San Eduardo.

3.6 Población

Para el presente trabajo se definió la población de estudio a los ciudadanos dueños de las mascotas atendidas en el periodo de noviembre y diciembre del 2022 en el Cerro San Eduardo.

3.7 Muestra

El tamaño de la muestra fueron 70 personas del cerro San Eduardo mayores de 18 años dueñas de mascotas y que se acercaron al punto del Proyecto Cuidado Responsable.

3.8 Variable

Presencia de perros en las calles del Cerro San Eduardo de la ciudad de Guayaquil

3.8.1 Variable dependiente.

Nivel de conocimiento sobre la tenencia y las libertades de las mascotas en los habitantes del Cerro San Eduardo.

3.8.2 Variables independientes.

- Edad:
 - 18 a 28 años
 - 29 a 38 años
 - 39 a 48 años
 - 49 años o más
- Género:
 - Femenino
 - Masculino
- Tenencia de Mascotas:
 - Tengo un perro
 - Tengo un gato
 - Tengo un perro y un gato
 - No tengo mascotas
- Lugar de origen de la mascota:
 - Rescatada/o
 - Adoptada/o
 - Comprada/o
 - Regalada/a
- Tipo de alimentación:
 - Comida casera
 - Comida Barf
 - Balanceado
 - No come en casa

3.9 Análisis estadístico

Para el análisis estadístico, gráficos estadísticos y registro de los datos de la investigación se utilizó el programa Microsoft Excel. La estadística descriptiva nos ayuda a interpretar los datos recolectados de la investigación mediante las encuestas realizadas, el procedimiento que se llevó a cabo para el análisis fue mediante una hoja de campo donde se recolectó toda la información para luego realizar los gráficos con su respectiva interpretación.

4 RESULTADOS

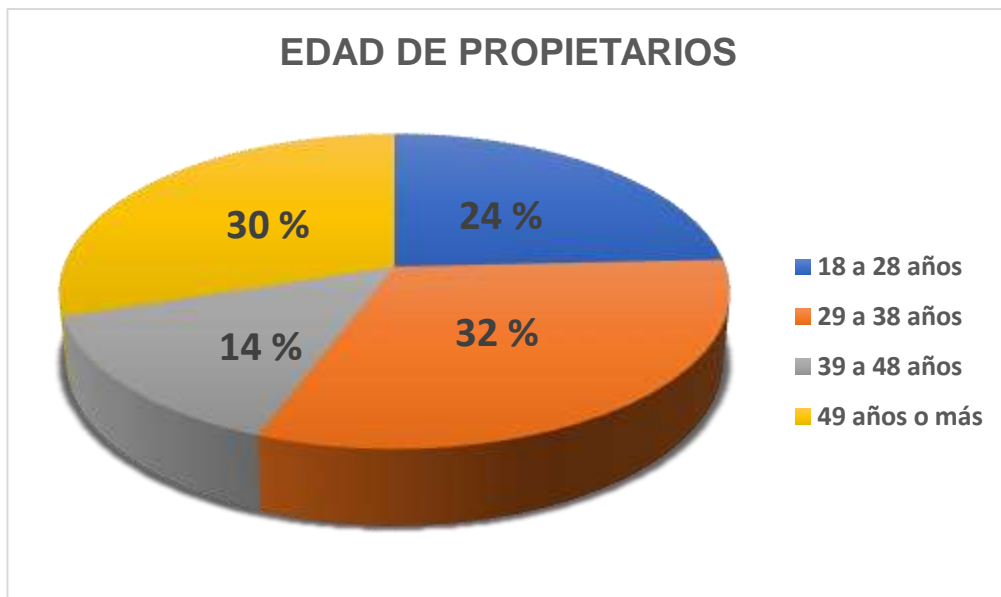
4.1 Análisis e interpretación de los resultados

De las personas a quienes se les realizaron las encuestas en el Cerro “San Eduardo” de la ciudad de Guayaquil, se han obtenido los siguientes resultados:

Total, de personas encuestadas: 70 personas.

4.1.1 Variables independientes

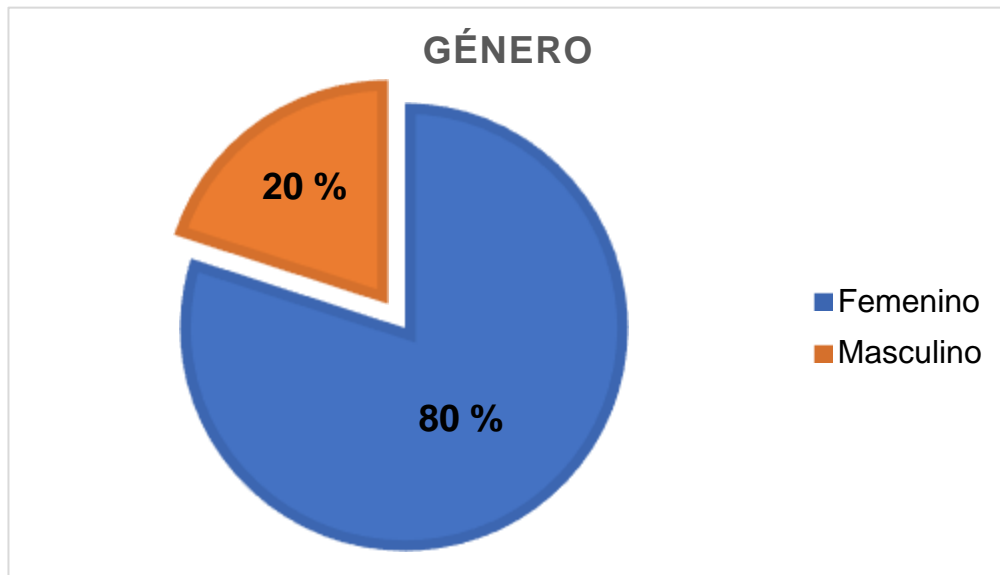
Gráfico 1. Rango de edad de las personas encuestadas.



Elaborado por: La Autora.

En el **Gráfico 1**, podemos observar que el mayor porcentaje de propietarios encuestados pertenecen al rango de 29 a 38 años (32 %), así mismo con el grupo de personas de 49 años o más que corresponde al 30 %, continúan el grupo de 18 a 24 años con un 24 % y finalmente el grupo de 39 a 48 años con el 14 %, es decir que la mayor parte de la tenencia de las mascotas son personas adultas.

Gráfico 2. Género de personas encuestadas.



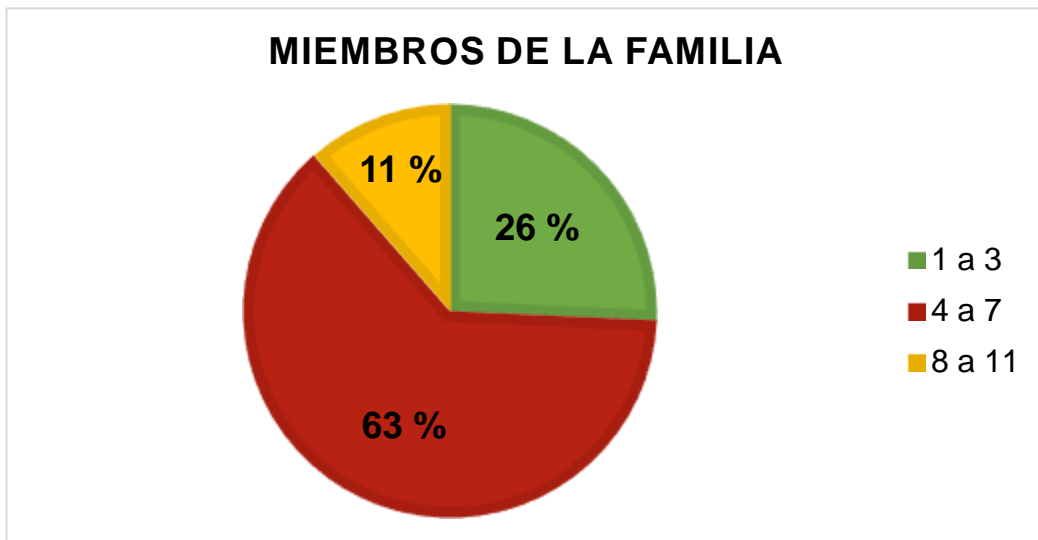
Elaborado por: La Autora

Se puede afirmar en este gráfico que el mayor porcentaje de personas encuestadas pertenecen al género femenino con un 80 %, mientras que solo el 20 % se realizaron al género masculino.

Las encuestas se realizaron en días alternados en horarios matutinos, lo que nos indica, que la mayoría de las personas responsables del bienestar de las mascotas son mujeres.

Por lo tanto, será más fácil de que las mujeres responsables de sus mascotas acudan por las mañanas a las charlas que se brindarán sobre el cuidado de las mascotas en el sector.

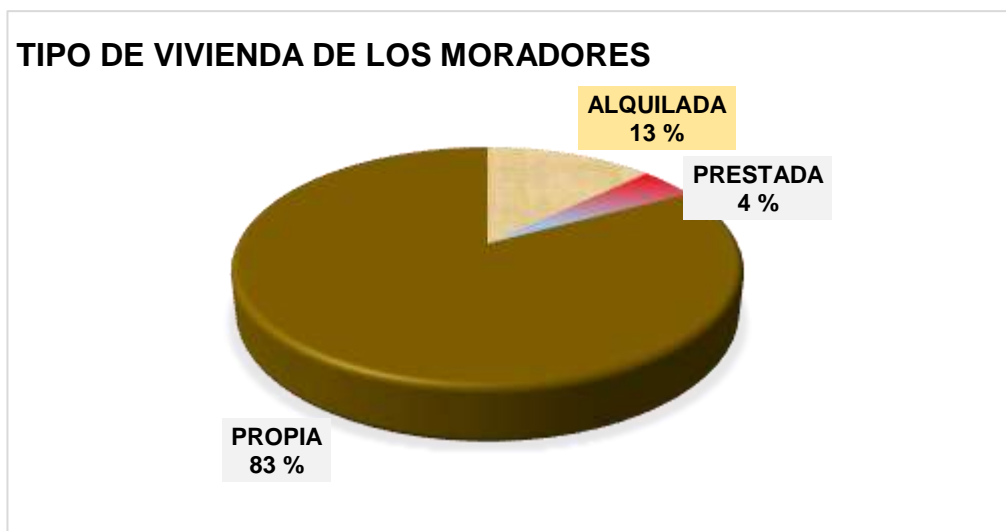
Gráfico 3. Rango de miembros de las familias que habitan el sector.



Elaborado por: La Autora.

En este gráfico se puede observar que el 63 % de las familias encuestadas del Cerro “San Eduardo” en su mayoría, están conformadas de 4 a 7 miembros, un 26 % de habitantes conforman al grupo de 1 a 3 personas y un 11 % corresponde a familias de 8 a 11 miembros. Esto quiere decir que la mayor parte de los hogares del sector están conformados por familias numerosas.

Gráfico 4. Tipo de vivienda de los habitantes del Cerro “San Eduardo”



Elaborado por: La Autora

Podemos observar en el gráfico 4, que el mayor porcentaje de la muestra de habitantes del Cerro “San Eduardo” tienen viviendas propias (83 %), un 13 % de habitantes alquilan y un 4 % residen en viviendas prestadas.

Gráfico 5. Porcentaje de menores de edad que habitan en los hogares del cerro “San Eduardo”.

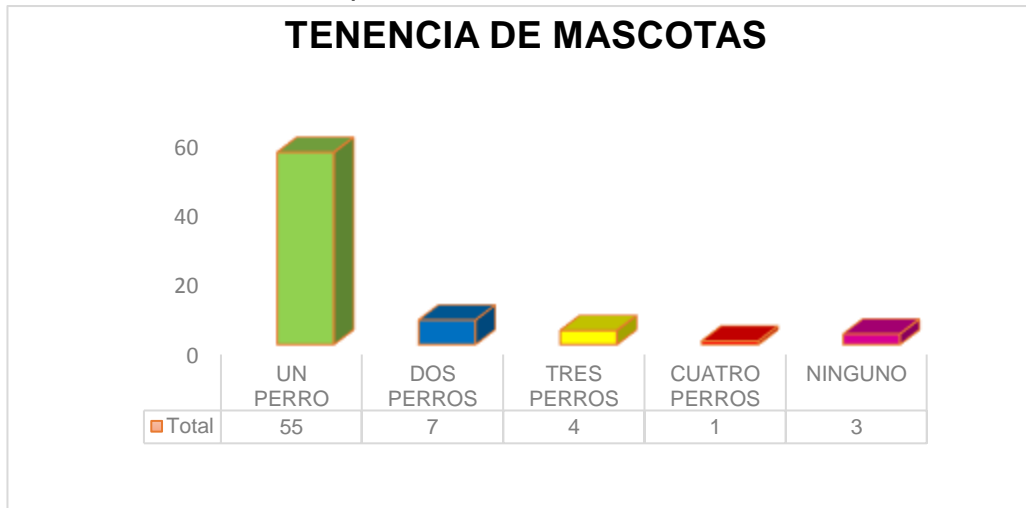


Elaborado por: La Autora.

En este gráfico observamos que en el 67 % de los hogares encuestados habitan niños y en el 33 % no habitan menores de edad.

Esto infiere que en la mayor parte de familias los menores de edad tienen contacto directo con sus mascotas, por lo tanto, tienen mayor probabilidad de adquirir enfermedades transmisibles.

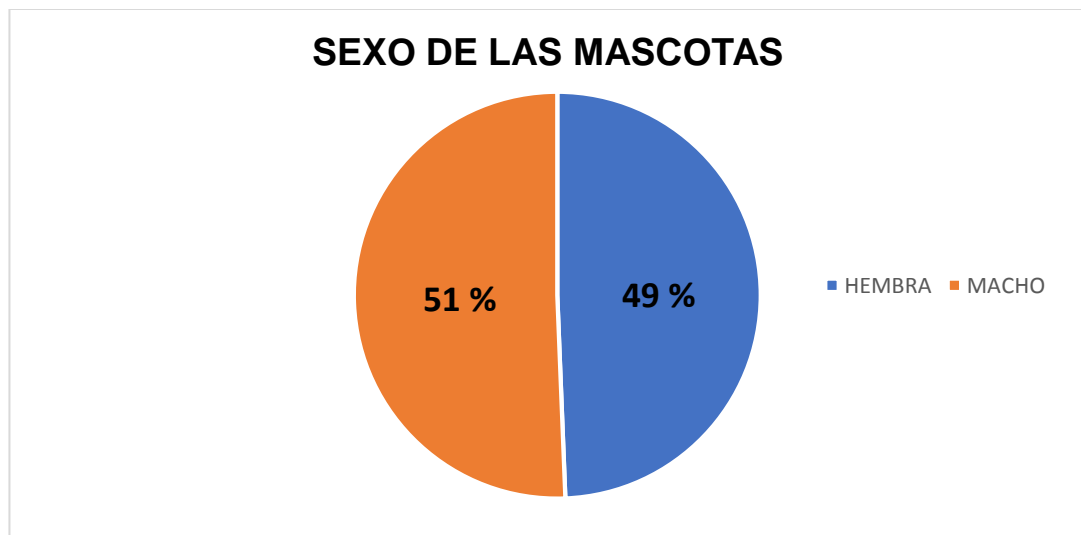
Gráfico 6. Tenencia responsable de mascotas.



Elaborado por: La Autora

En este gráfico podemos analizar que la mayor cantidad de familias encuestadas tienen un perro bajo su responsabilidad, ya que, de las 70 viviendas, 55 familias poseen un can, así como también encontramos en menor cantidad, hogares con más de un perro y solo en tres viviendas no se registró la tenencia de perros, esto quiere decir, que la preferencia de mascotas por los propietarios del sector son los perros.

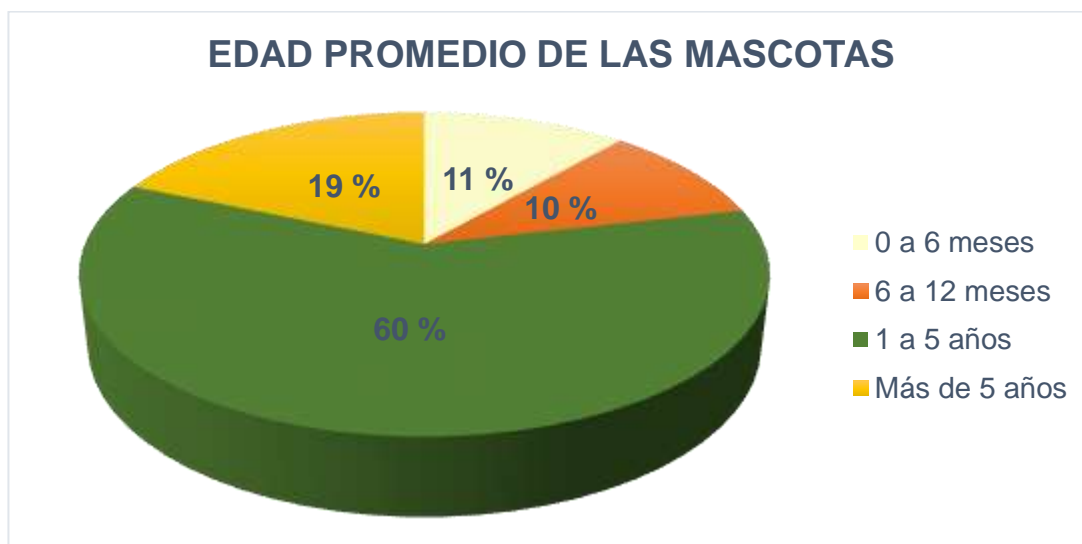
Gráfico 7. Sexo de mascotas.



Elaborado por: La Autora

Aquí en este gráfico, se puede observar que el 51 % de perros de las familias encuestadas son machos y el 49 % son hembras. Podemos analizar que la diferencia es mínima y que ambos sexos son de preferencia para la población del Cerro “San Eduardo”.

Gráfico 8. Edad promedio de las mascotas del Cerro “San Eduardo”.

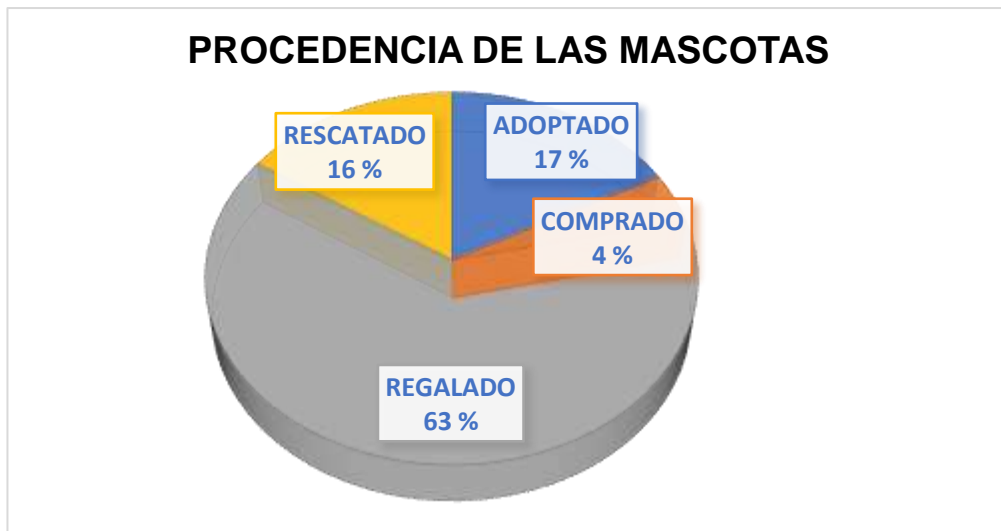


Elaborado por: La Autora

En este gráfico es fácil observar que la edad promedio de los perros que forman parte de las familias del Cerro “San Eduardo”, pertenece al grupo de 1 a 5 años, el 19 % corresponde a los perros mayores de 5 años, el 11 % son cachorros de 0 a 6 meses y el 10% son cachorros de 6 a 12 meses.

Por lo tanto, es un sector donde habita un gran número de perros y debe ser atendido para que se brinde a sus habitantes el bienestar necesario y el cuidado responsable de sus mascotas.

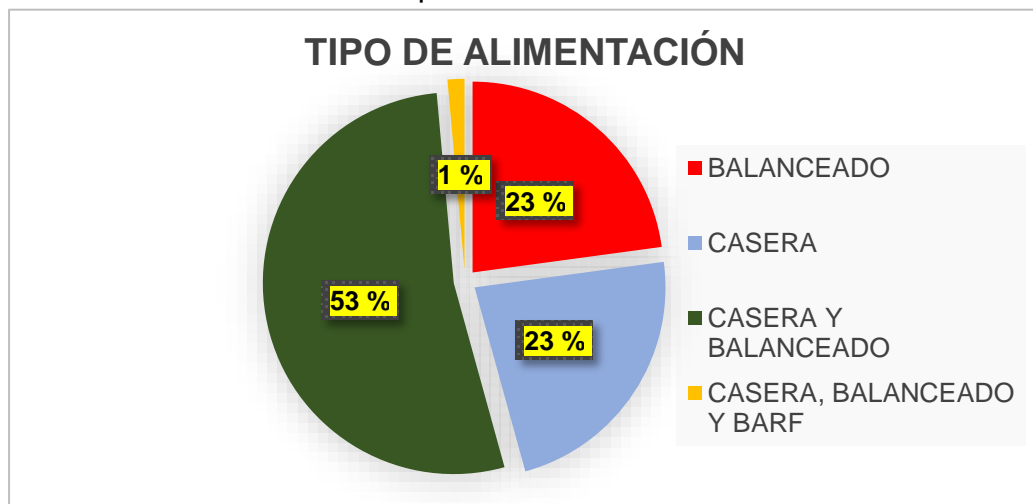
Gráfico 9. Lugar de origen de las mascotas.



Elaborado por: La Autora

En el **Gráfico 9**, se observa que el mayor porcentaje del lugar de origen de los perros que corresponde al 63 %, provienen de perros regalados, un 16% pertenece a perros rescatados, un 17 % corresponde a perros adoptados y un 4% a perros comprados, se puede inferir que los habitantes del sector acogen en sus hogares perros que son obsequiados de personas conocidas o del mismo sector.

Gráfico 10. Preferencia de tipo de alimentación de sus mascotas.

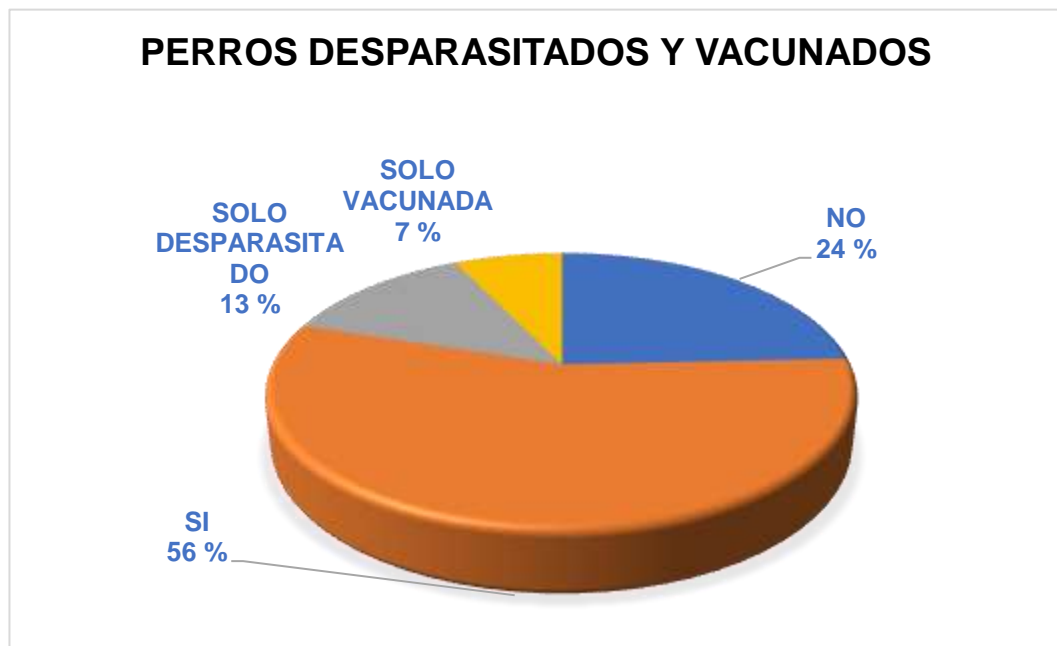


Elaborado por: La Autora

En el **Gráfico 10**, analizamos el tipo de alimentos que prefieren dar a sus mascotas los habitantes del Cerro “San Eduardo”, y se puede inferir que la comida de preferencia corresponde a la comida casera y balanceado con un 53 %, el otro 23 % prefiere dar solo comida casera; de igual manera con un 23 % encontramos a las personas que solo desean brindar balanceado y solo el 1 % de las personas encuestadas refleja que prefiere alternar entre la comida casera, balanceado y Barf.

Es importante recalcar que para las necesidades que tienen los habitantes del sector, sí tienen la facilidad de adquirir el balanceado para sus mascotas, por otro lado, no tienen el conocimiento necesario de los alimentos que pueden ingerir, así como los que no deben administrárseles, por lo tanto, desconocen de las diferentes enfermedades que pueden adquirir por consecuencia de una mala alimentación.

Gráfico 11. Perros que han sido desparasitados y vacunados en el Cerro San Eduardo.



Elaborado por: La Autora.

Podemos observar que en el **Gráfico 11**, que el 56 % de las mascotas si han realizado el control veterinario donde recibieron las vacunas y fueron desparasitados, un 24 % no ha sido desparasitado ni vacunado, el 13 % solo han sido desparasitados y el 7 % solo vacunado.

Entonces si inferimos en los últimos tres grupos (No, solo desparasitados, solo vacunados) llegamos a la conclusión que el 44 % de los perros del Cerro “San Eduardo”, no aplican los cuidados veterinarios adecuados para garantizar el bienestar de los animales y que no sean portadores de enfermedades transmisibles.

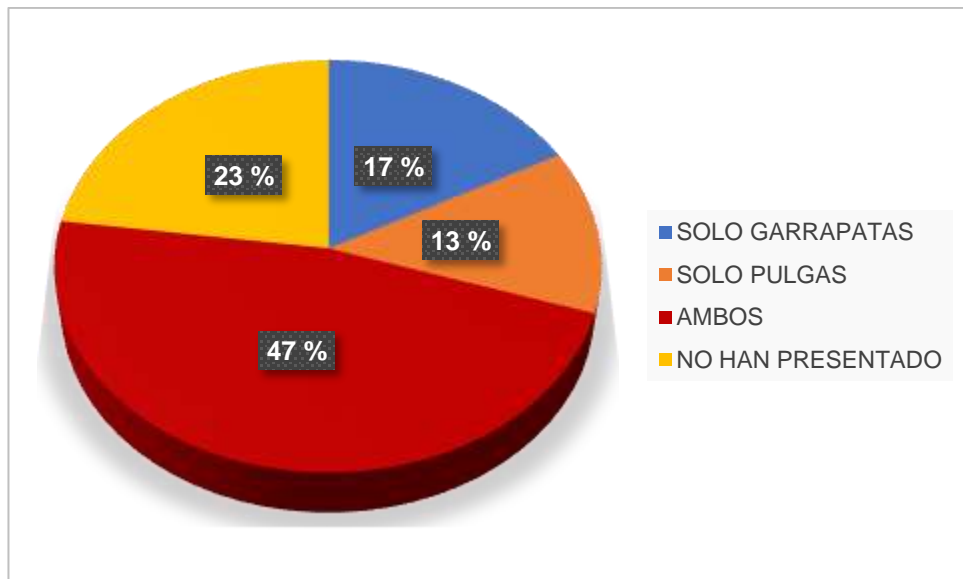
Gráfico 12. ¿Las mascotas han presentado en alguna ocasión parásitos externos?



Elaborado por: La Autora

En este gráfico analizamos si las mascotas del Cerro “San Eduardo”, han presentado en alguna ocasión parásitos externos; por lo que visualizamos que el 77 %, sí ha sufrido en algún momento de parásitos externos mientras que el 23 % manifiesta que sus perros no han sido infectados.

Gráfico 13. Tipo de parásitos externos

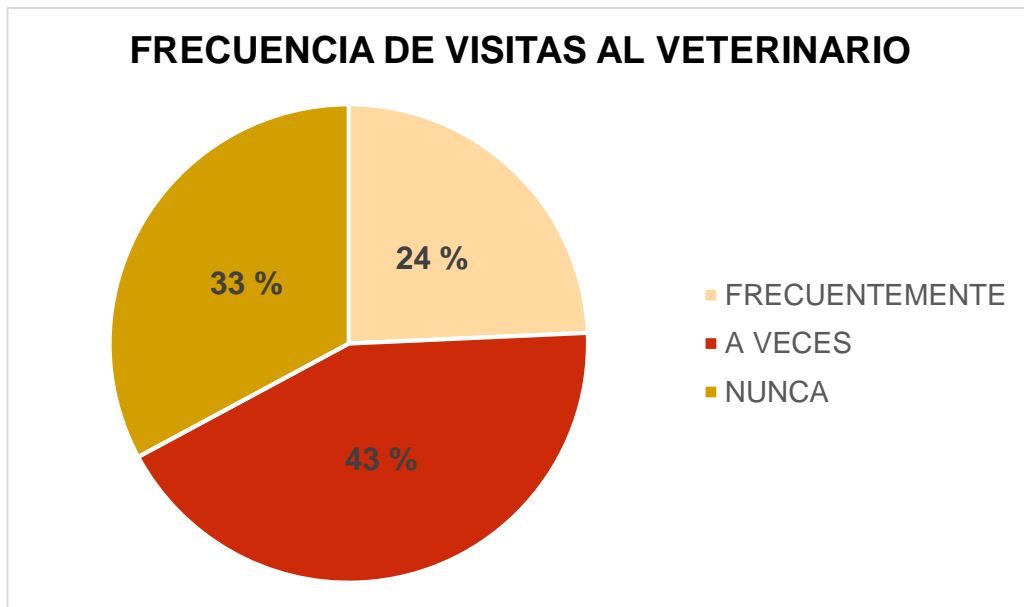


Elaborado por: La Autora.

Por otro lado, encontramos en relación a el **Gráfico 12.**, que el 47 % de canes ha presentado algún tipo de parásito externo como garrapatas, pulgas o ácaros, mientras que un 17 % indica que solo ha tenido garrapatas, un 13 % solo ha tenido pulgas, y por último el 23 % mencionó que no ha sufrido de algún parásito externo.

Es por esta razón que se considera necesario que la comunidad del “Cerro San Eduardo” deben tener conocimiento sobre las enfermedades que pueden ocasionar los parásitos externos en sus mascotas, así como también los cuidados veterinarios que deben aplicar para evitar que se vuelvan a contagiar.

Gráfico 14. Frecuencia de visita al veterinario.

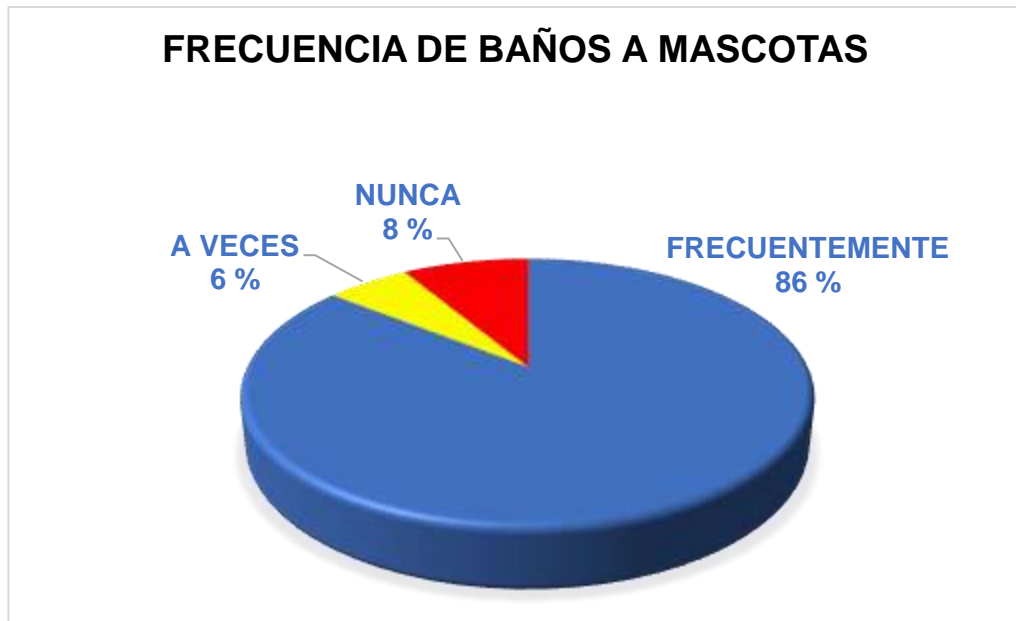


Elaborado por: La Autora

En este gráfico analizamos la frecuencia de visita al veterinario de las mascotas y se puede observar que el 43 % asiste eventualmente, el 24 % asiste con frecuencia para los cuidados de rutina y el 33% nunca ha asistido a una consulta veterinaria.

Entonces se puede inferir que los propietarios responsables del bienestar animal no pueden tener acceso fácilmente a las consultas veterinarias y llevar un control del cuidado responsable de sus mascotas.

Gráfico 15. Frecuencia del aseo de las mascotas del Cerro “San Eduardo”

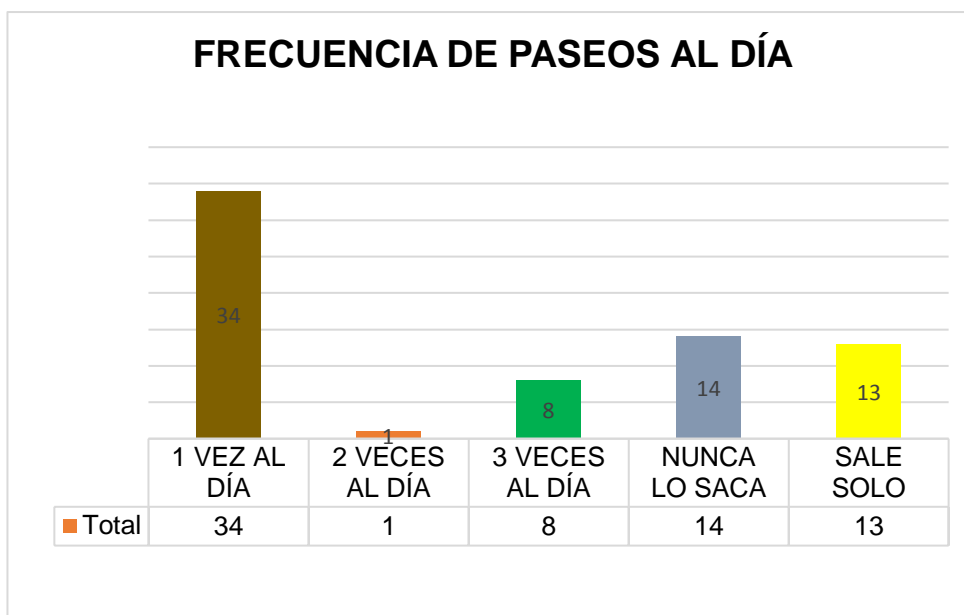


Elaborado por: La Autora.

En el **Gráfico 14**, se puede verificar que el 86% de las mascotas reciben frecuentemente baños de rutina caseros y limpieza, un 6 % lo realizan eventualmente y un 8 % nunca ha bañado a su mascota.

Se infiere que un bajo porcentaje de propietarios no conocen los beneficios de los cuidados básicos que deben tener sus mascotas, como lo es realizar un baño rutinariamente en un lugar apropiado para proteger su piel y mantenerla limpia y libre de parásitos.

Gráfico 16. Frecuencia de paseos de las mascotas al día.

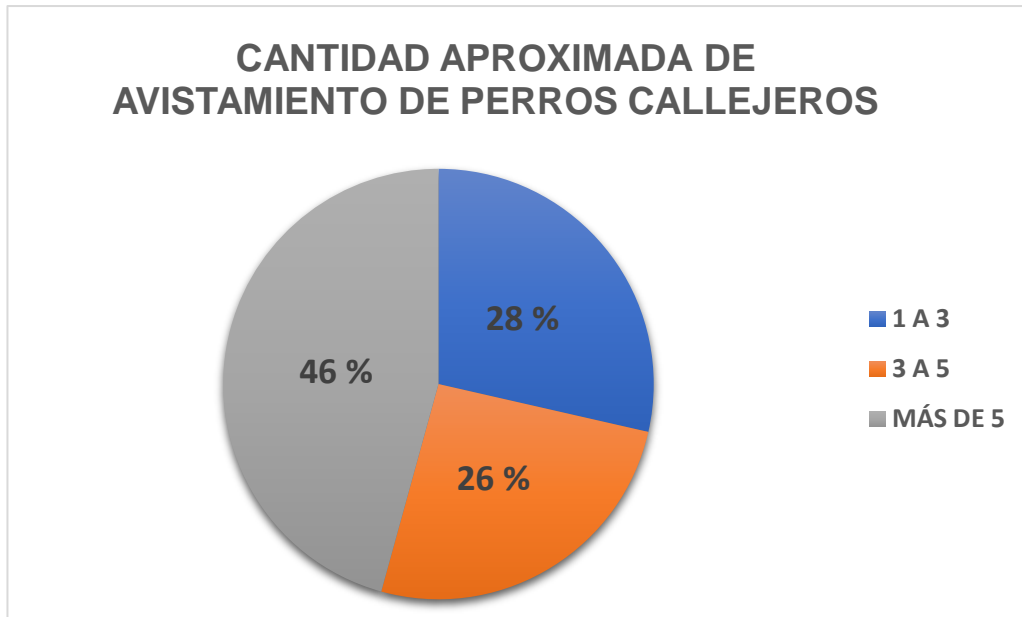


Elaborado por: La Autora

En este gráfico se analiza la frecuencia de paseos diarios de las mascotas, por lo que se comprueba que, de las 70 familias encuestadas, 34 personas respondieron que sacan a sus perros una vez al día, otras 9 personas indicaron que lo sacan más de dos veces al día; por otro lado, 14 personas mencionaron que nunca lo sacan y por último encontramos un grupo de 13 personas que indicaron que el perro sale solo.

Se puede inferir que un pequeño grupo de habitantes del Cerro “San Eduardo”, desconocen de la importancia del paseo diario para la salud de sus mascotas, así como también de la tenencia y manejo responsable de las mismas al dejarlos expuestos a las calles y sea portador o receptor de enfermedades.

Gráfico 17. Rango de avistamiento de perros deambulando por el Cerro “San Eduardo”.



Elaborado por: La Autora

En este gráfico se puede sintetizar que el mayor rango de perros deambulando por las calles del Cerro “San Eduardo”, corresponde al 46 % de avistamiento de más de 5 perros, un 28 % menciona que el rango es de 1 a 3, mientras el 26 % manifiesta que es de 3 a 5 perros.

Se infiere de que hay más de 5 perros que deambulan por las calles diariamente y estos pueden corresponder a perros en situación de calle o perros con dueños que no concientizan los problemas a los que están expuestos como, por ejemplo: enfermedades transmisibles, parásitos externos e internos, así como los brotes de rabia.

4.1.2 Variables dependientes

Gráfico 18. Propietarios que conocen el cuidado del perro en el hogar.

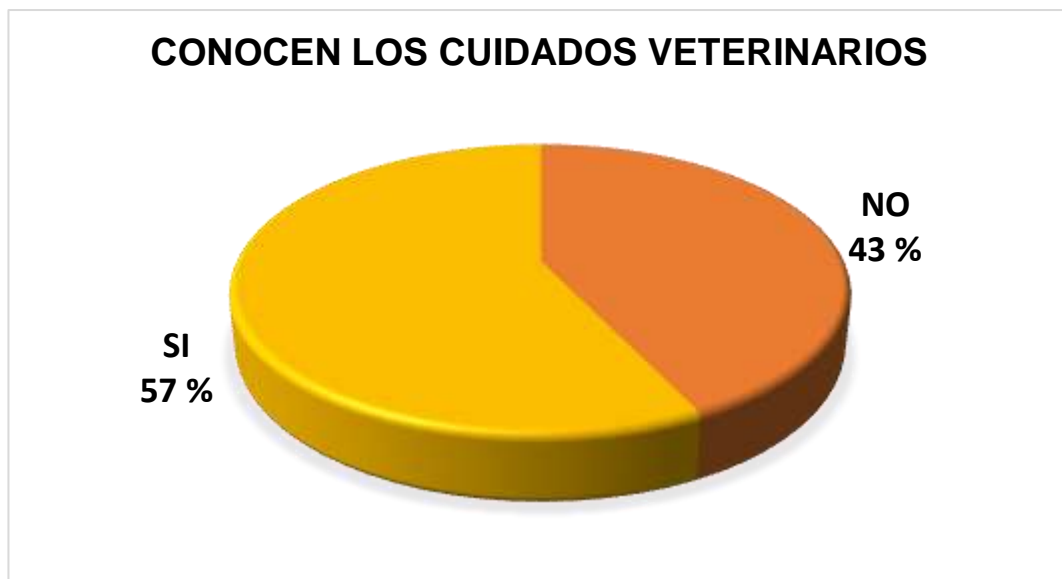


Elaborado por: La Autora

En el **Gráfico 17**, podemos inferir que el 79 % de los propietarios encuestados conocen los cuidados básicos del perro en el hogar, como, por ejemplo: recibir un trato digno, tener una alimentación adecuada, realizar actividad física, mantener una buena higiene y visitar al veterinario para llevar un control de vacunas, mientras que un 21 % afirma que no conocen los cuidados básicos.

Por lo tanto, podemos inferir que un porcentaje considerable de personas desconocen las ventajas que brinda el tener una mascota con sus cuidados básicos y el beneficio que representa para ellos y sus perros.

Gráfico 19. Propietarios que conocen sobre los cuidados veterinarios de sus mascotas

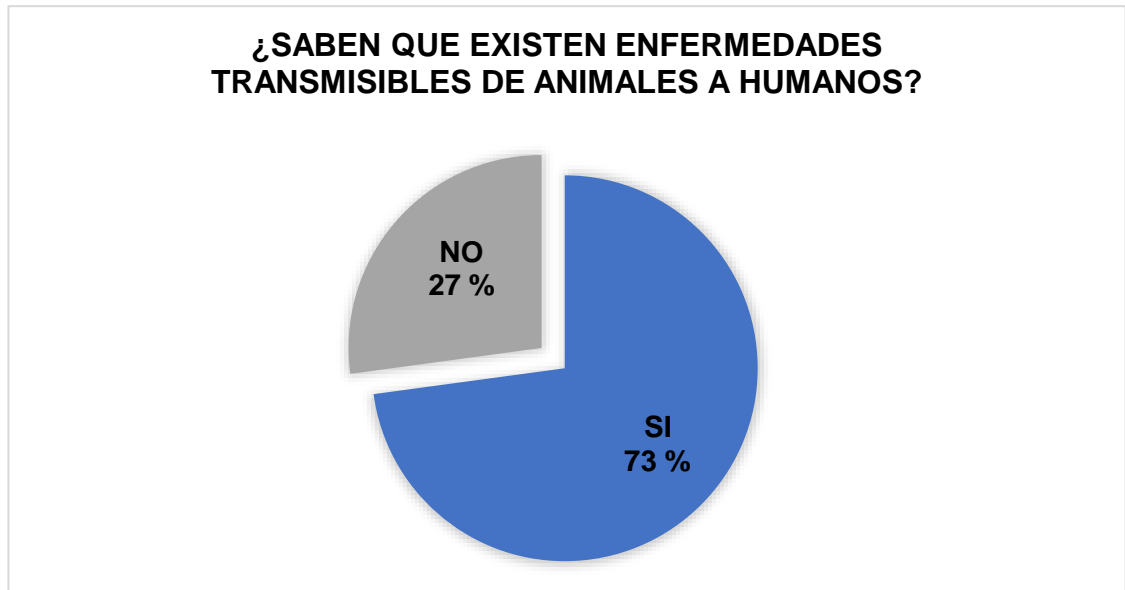


Elaborado por: La Autora

En el **Gráfico 18**, podemos observar que el 57 % de los propietarios de mascotas conocen los cuidados veterinarios y un 43 % afirma que no los conoce.

Se puede deducir que casi la mitad de la muestra de personas encuestadas no conocen los cuidados veterinarios y los controles básicos que deben tener las mascotas, ya que tienen por objetivo mantener una buena salud y no afectar la salud de los seres humanos.

Gráfico 20. Propietarios que tienen conocimiento de las enfermedades transmisibles de animales a humanos.



Elaborado por: La Autora.

Se puede observar en el **Gráfico 19**, que el 73 % de propietarios mencionaron que conocen sobre las enfermedades transmisibles de animales a humanos como son: la *Toxocariasis*, *Hidatidosis*, *Rabia*, así como las enfermedades en la piel: *hongos* y *ácaros*, mientras que un 27 % no tienen conocimiento de las enfermedades que se pueden transmitir de sus mascotas a los integrantes de las familias.

Sin embargo, en las visitas realizadas en el sector se pudo comprobar que los perros no habían sido vacunados, desparasitados y presentaban enfermedades en la piel.

Gráfico 21. Propietarios que conocen qué son las enfermedades zoonóticas.

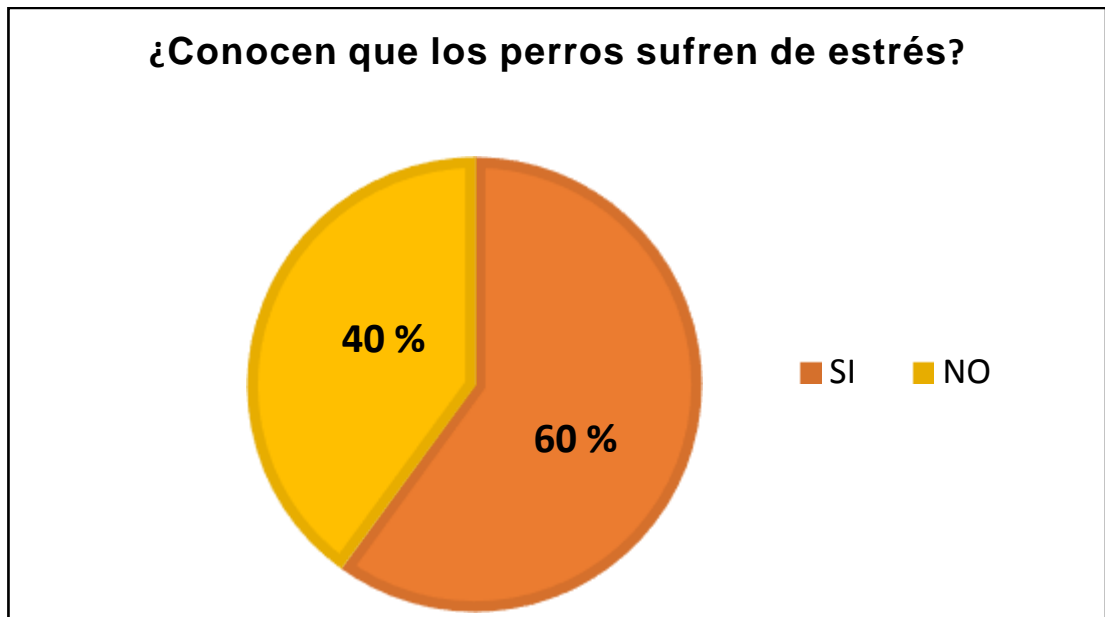


Elaborado por: La Autora.

Se puede observar en este gráfico, que el 98 % de los propietarios no tienen conocimiento sobre las enfermedades zoonóticas y que estas pueden ser provocadas por virus, bacterias, parásitos y hongos; mientras que un 13 % afirma que sí tienen conocimiento de estas.

Por otro lado, se puede deducir que, en relación con el gráfico anterior, los habitantes no conocen la terminología y lo que corresponde a las enfermedades zoonóticas ya que pertenecen al mismo grupo de enfermedades transmisibles.

Gráfico 22. Propietarios que saben que los perros sufren de estrés.

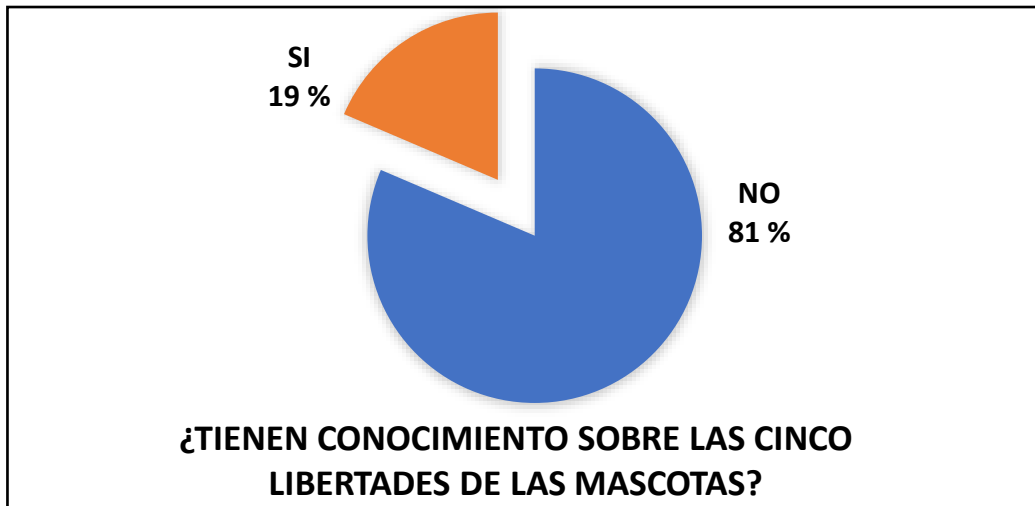


Elaborado por: La Autora.

En este gráfico podemos observar que el 60 % de los encuestados tienen información sobre el estrés en los perros, mientras que el 40 % no.

Es necesario que los habitantes tengan conocimiento que el estrés en los perros se puede manifestar de varias maneras como, por ejemplo: Hiperactividad, cambios en el comportamiento, pérdida de pelo o falta de atención y esto surge cuando hay problemas para adaptarse en un entorno.

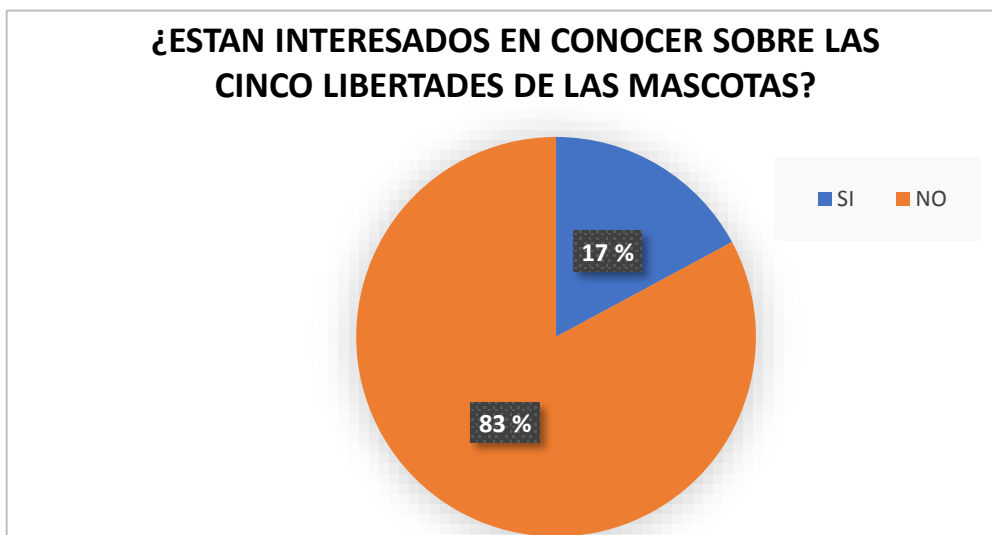
Gráfico 23. Conocimiento sobre las cinco libertades de las mascotas.



Elaborado por: La Autora.

Podemos observar en este gráfico, que el 81 % de las personas desconocen de las cinco libertades de las mascotas mencionadas en el documento y solo el 19 % conoce algo al respecto, por lo que es necesario que los moradores reciban la información necesaria para el bienestar y desarrollo integral de sus mascotas.

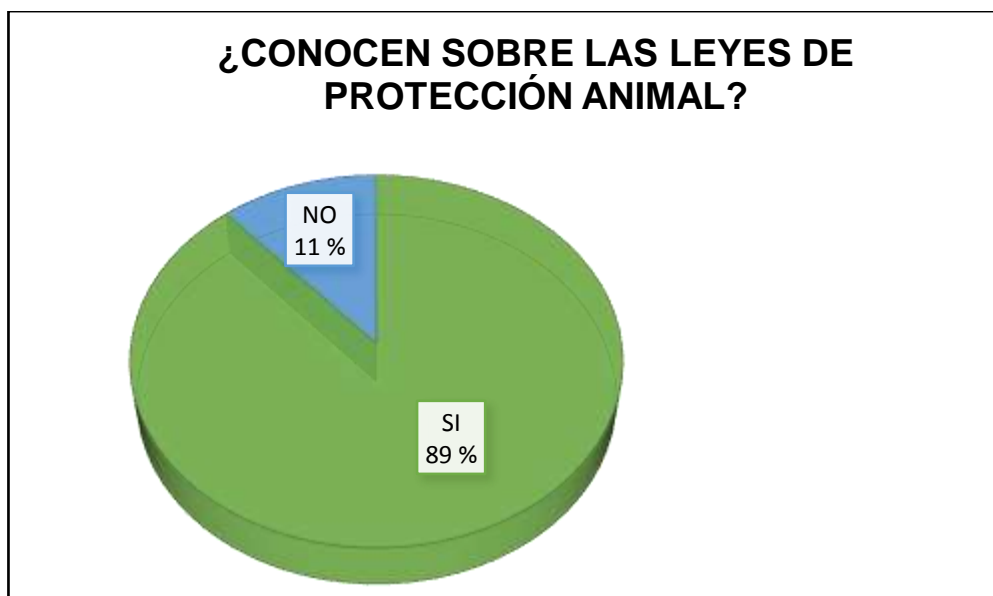
Gráfico 24. Personas que desean saber de las cinco libertades de las mascotas.



Elaborado por: La Autora.

Por otro lado, podemos observar a través de este gráfico que el 83% de las personas encuestadas no muestran interés en saber sobre las cinco libertades de las mascotas y un 17% manifiesta que sí desea saber respecto a este tema y como son los cuidados básicos para tener una tenencia responsable de sus mascotas.

Gráfico 25. Conocimiento de las leyes de protección de los animales.

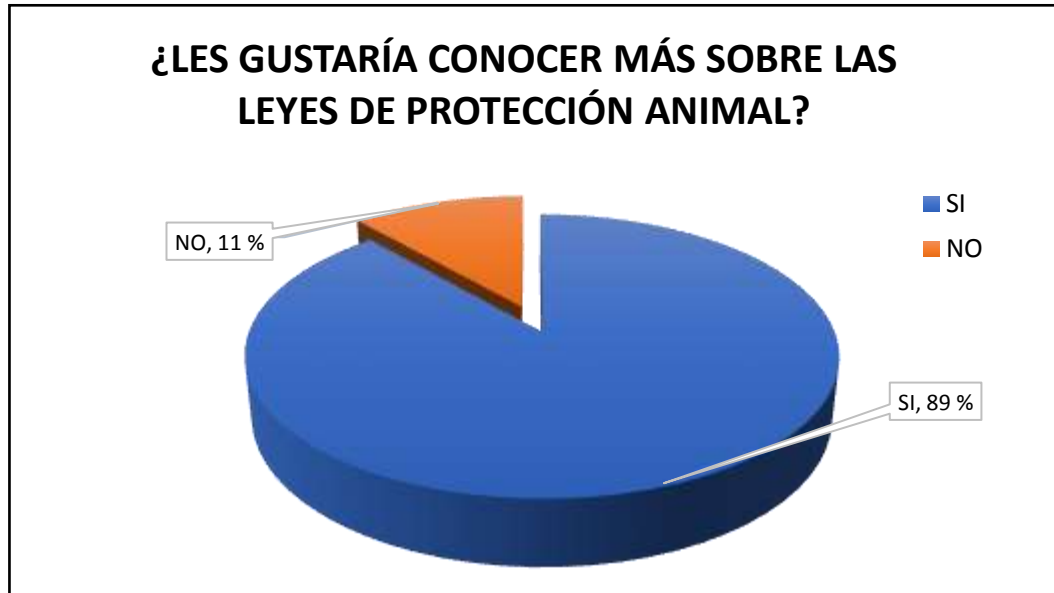


Elaborado por: La Autora.

Al igual que el análisis del gráfico anterior, se pudo recopilar los datos de las personas que tienen información sobre las leyes de protección de los animales y se pudo comprobar que el 89 % de las personas encuestadas, sí manifiestan conocer sobre las mismas, solo el 11 % desconoce cuáles son las leyes impuestas por las diferentes organizaciones para precautelar y cumplir los derechos de los animales.

Sin embargo, cuando se les propuso si desean ampliar sus conocimientos y conocer los reajustes que se realizaron en el año 2021 en las leyes de protección animal, el 89 % mencionó que sí desea tener esa información y el mismo 11 % manifestó que no desea conocer mencionadas leyes como se muestra en el gráfico 25 que se presenta a continuación.

Gráfico 26. Personas que desean conocer sobre las leyes de protección animal.



Elaborado por: La Autora.

Gráfico 27. Propietarios que ayudarían a perros callejeros.



Elaborado por: La Autora.

En este gráfico podemos inferir que el 76 % de personas encuestadas sí ayudaría en alguna situación a los perros en situación de calle, mientras

que un 14 % manifestó que no lo haría. Aquellos que comentaron que sí lo harían, de vez en cuando les daban de comer a los perros callejeros del sector al mismo tiempo que manifestaron que si tuvieran una situación económica más estable, les gustaría adoptar o acoger.

Gráfico 28. Propietarios que consideran que los perros callejeros son un problema para la salud humana.

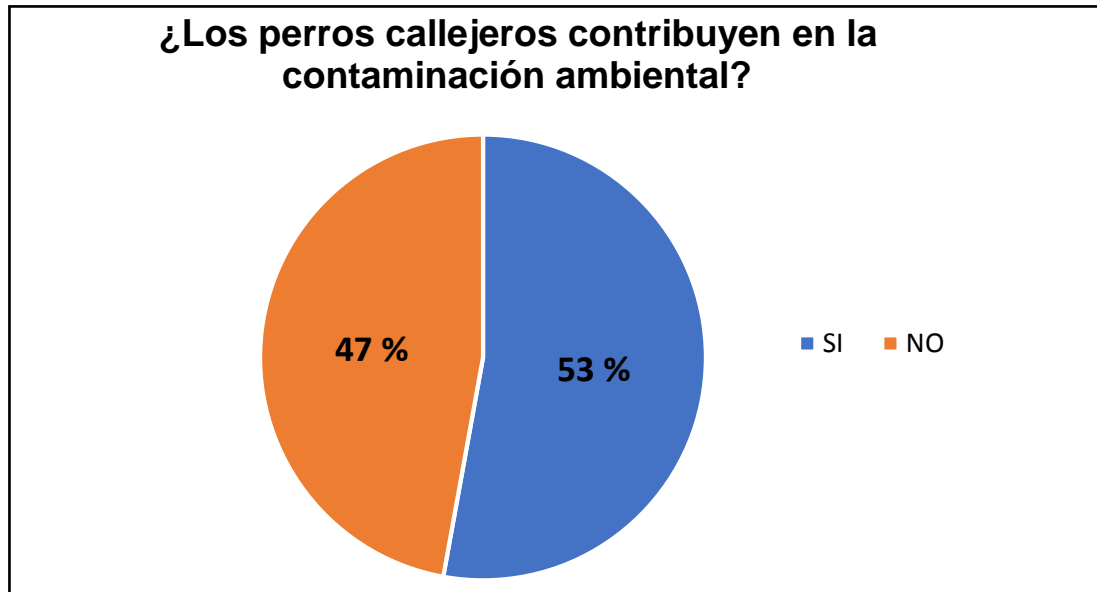


Elaborado por: La Autora.

En el **Gráfico 27**, observamos que el 53 % de propietarios de mascotas del Cerro “San Eduardo”, considera que los perros sí son un problema para la salud, mientras que el 47 %, no consideran que sean un problema.

Por lo que es necesario que toda la comunidad de tenencia responsable de mascotas tenga conocimientos de las desventajas de una sobrepoblación canina y las consecuencias de las enfermedades que pueden terminar en brotes.

Gráfico 29. Propietarios que consideran que los perros contribuyen en la contaminación ambiental.



Elaborado por: La Autora.

En este **Gráfico 28**, podemos deducir que el 53 % de propietarios encuestados consideran que los perros contribuyen en la contaminación ambiental, como, por ejemplo, en la propagación parasitaria de las heces en la tierra; mientras que el 47 % opina que los perros no perjudican el medio ambiente.

Por lo que se puede inferir que las personas que tienen a su cargo perros no saben el peligro que conlleva tener este tipo de animales que al estar en las calles pueden propagar algunas enfermedades que son transmisibles para el ser humano.

4.3 Diseño de campaña

CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN “UNA VIDA DIGNA PARA LOS PERROS”

Elaboración de un diseño de campaña de carácter social para promover la tenencia y el cuidado de las mascotas en el Cerro San Eduardo, con el propósito de ocasionar un cambio positivo en la comunidad. La campaña se enfocará en educar a las personas del sector sobre la tenencia de mascotas, cuidado necesarios y las libertades de las mascotas.

A continuación, se expondrán cada una de las actividades que deberán ser realizadas en la campaña “Una vida digna para los perros”.

NOMBRE DE LA CAMPAÑA

- Una vida digna para los perros.

OBJETIVOS

Objetivo General

Diseñar una campaña de carácter social con el fin de concientizar sobre la tenencia de mascotas y cuidados necesarios a la población del Cerro San Eduardo en la ciudad de Guayaquil.

Objetivos específicos

- Involucrar a las personas mayores de 18 años del sector para que tengan conocimiento sobre los cuidados veterinarios y cuidados dentro del hogar que deben tener las mascotas.
- Realizar 3 charlas de concientización cada 4 meses durante un año.
- Publicitar la campaña y anunciar las fechas de las charlas para que la población tenga conocimiento y tener la posibilidad de asistir.

LOGOTIPO

El logotipo fue elaborado en la página web Canva, este cuenta con una representación gráfica de la campaña, que es conocido como isotipo; que se lo utiliza para que la campana sea reconocida sin necesidad de tener el

nombre a un lado. Se implementó el slogan “Una vida digna para los perros” junto a la imagen que representa a la campaña. La tipografía del tema “Campaña” es More Sugar y la del “Slogan” es Glacial Indifference. Sus colores son blanco, negro y verde

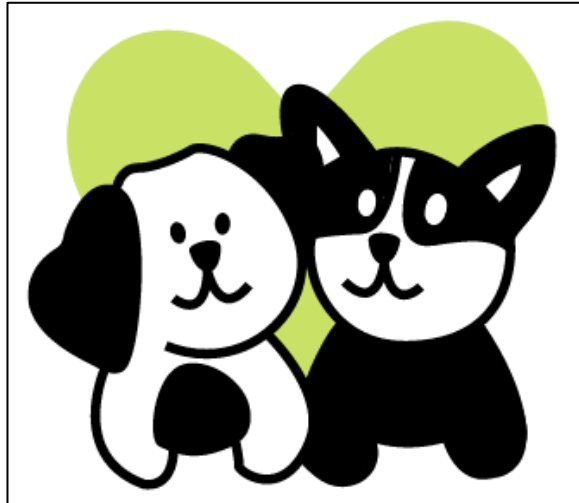
- Blanco: Representa pureza, paz y virtud.
- Negro: Significa elegancia y formalidad.
- Verde: Representa esperanza y una nueva vida.

Figura 9. Logo de la campaña de concientización “Una vida digna para los perros”.



Elaborado por: La Autora.

Figura 10. Isotipo de la campaña de Concientización. “Una vida digna para los perros”.



Elaborado por: La Autora.

PÚBLICO OBJETIVO (TARGET)

La campaña está enfocada a los ciudadanos mayores de 18 años del cerro San Eduardo de la ciudad de Guayaquil

LÍNEA BASE

Se realizaron encuestas a 70 personas que se acercaron al punto de encuentro del Proyecto Cuidado Responsable donde se procedió a vacunar y a desparasitar a las mascotas. Los dueños de las mascotas respondieron el siguiente cuestionario:

Cuestionario

- **¿Qué edad tiene?**
 - 18 a 28 años
 - 29 a 38 años
 - 39 a 48 años
 - 49 años o más
- **Género:**

- Femenino
 - Masculino
- **¿Qué tipo de vivienda tiene?**
 - Propia
 - Alquilada
 - Prestada
- **¿Cuántos miembros de familia viven en el hogar?**
 - 0 – 3
 - 4 - 7
 - 8 - 11
- **¿Viven niños en casa?**
 - Si
 - No
- **¿Tiene mascotas?**
 - Tengo perro (s)
 - Tengo gato (s)
 - Tengo un perro y un gato
 - No tengo mascotas
- **Sexo**
 - Hembra
 - Macho
- **¿Qué edad tiene su perro?**
 - 0 a 6 meses
 - 6 a 12 meses
 - 1 a 5 años
 - Más de 5 años
- **¿De dónde proviene el perro?**
 - Rescatada/o
 - Adoptada/o
 - Comprada/o
 - Regalado

- **¿Dónde pasa mayor parte del tiempo el perro?**
 - Dentro de casa
 - En el patio
 - Fuera de casa
- **¿Qué tipo de alimentación recibe el perro?**
 - Comida casera
 - Comida Barf
 - Balanceado
 - No come en casa
- **¿El perro está desparasitado y vacunado?**
 - Si
 - No
 - Solo vacunada
 - Solo desparasitado
- **¿El perro ha tenido pulgas, garrapatas o piojos?**
 - Si
 - No
 - Solo pulgas
 - Solo garrapatas
 - Solo piojos
- **¿Cada cuánto lleva el perro al veterinario?**
 - Frecuentemente (1 vez cada 2 meses)
 - A veces (1 a 2 veces al año)
 - Nunca
- **¿Sabe cuáles son los cuidados veterinarios que necesita su perro?**
 - Si
 - No
- **¿Sabe qué son las enfermedades zoonóticas?**
 - Si
 - No

- **¿Sabe que las macotas pueden transmitir enfermedades a los humanos?**
 - Si
 - No
- **¿Sabe cuáles son los cuidados de su perro dentro del hogar?**
 - Si
 - No
- **¿Cada que tiempo bañan al perro?**
 - Frecuentemente (1 vez cada 2 meses)
 - A veces (1 a 2 veces al año)
 - Nunca
- **¿Usted sabe que los perros sufren de estrés?**
 - Si
 - No
- **¿Con que frecuencia saca usted a su perro?**
 - 3 veces al día
 - 1 vez al día
 - Nunca lo saco
 - Sale solo
- **¿Sabe cuáles son las cinco libertades de las mascotas?**
 - Si
 - No
- **¿Está interesado/a en conocer cuáles son las cinco libertades de las mascotas?**
 - Si
 - No
- **¿Sabe que existen leyes de protección animal?**
 - Si
 - No

- **¿Está interesado/a en conocer cuáles son las leyes de protección animal?**
 - Si
 - No

- **Frecuencia con la que observa perros callejeros en su sector**
 - A menudo
 - A veces
 - Nunca

- **¿Cuántos perros ve deambulando en el sector?**
 - 1 – 3
 - 3 - 5
 - Más de 5

- **¿Brindaría ayuda a los perros callejeros de su sector?**
 - Si
 - No

- **Considera que los perros callejeros son un problema para la salud humana**
 - Si
 - No

- **¿Considera que los perros callejeros contribuyen en la contaminación ambiental?**
 - Si
 - No

CHARLAS

Se establecieron 3 charlas que se realizarán en el Consultorio Urbano ubicado en la Cooperativa 25 de Julio y Virgen del Cisne del Cerro San Eduardo. Estas charlas están diseñadas para que cualquier Médico Veterinario o estudiantes de medicina veterinaria, puedan utilizar los recursos

publicitarios que se dejarán establecidos con la información necesaria para cada charla.

Los recursos que se implementarán para cada una de las capacitaciones serán: carteles y folletos informativos. El cartel deberá ser colocada en un lugar visualmente accesible para todos y los folletos serán entregados a cada uno de los participantes de la charla. El cartel será colocado en el tamaño del folleto y se imprimirá para luego ser entregado a cada una de las personas que asistan a la charla.

A continuación, se detallará el desarrollo de cada una de las capacitaciones:

Charla # 1 Cuidados veterinarios y Enfermedades zoonóticas

- Vacunación
- Desparasitación
- Peso
- Definición de enfermedades zoonóticas
- Principales enfermedades
- Transmisión, síntomas y prevención

Figura 11. Cartel informativo de la charla #1.



CUIDADOS VETERINARIOS

VACUNACIÓN

El plan de vacunación empieza a partir de las 6 semanas de vida

PESO

Las costillas del perro no deben ser visibles y no debe tener sobrepeso

DESPARASITACIÓN

- Cachorro: mínimo cada 3 meses.
- Adultos: se les administra una pastilla cada 2-4 meses.



ENFERMEDADES ZONÓTICAS

Son enfermedades infecciosas que se transmiten de animales a los humanos y provoca daños a la salud pública

PRINCIPALES ENFERMEDADES

1. TOXOCARIASIS

Es un parásito que se encuentra en la tierra y los principales huéspedes son los perros. Los huevos se excretan a través de las heces. Una vez instalados los huevos, estos se alojan en el intestino delgado y sus larvas pueden llegar al cerebro, pulmón, corazón, hígado y ojos

2. ECHINOCOCCOSIS QUÍSTICA

Es un parásito que tiene de hospedero intermediario al hombre. El perro puede contagiarse por la ingesta de agua contaminada y el hombre puede enfermarse por los malos hábitos de aseo, o dejarse lamer en la boca por sus mascotas.

3. RABIA

Es una enfermedad viral que afecta al sistema nervioso central que se transmite por la saliva de los animales infectados.

Elaborado por: La Autora

Charla # 2 Cuidados dentro del hogar

- Respeto
- Alimentación
- Ejercicio
- Higiene
- Visitas al veterinario

Figura 12. Cartel informativo de la charla #2.



 **CHARLA**
CUIDADOS DENTRO DEL HOGAR

① RESPETO
Son animales que sienten, viven experiencias positivas y negativas e incluso relacionan recuerdos con situaciones al igual que los seres humanos. Tienen derecho a ser respetados y recibir un trato digno.

② ALIMENTACIÓN
Se debe buscar la mejor opción en cuanto se trata de buscar una alimentación balanceada, con el objetivo de evitar la desnutrición u obesidad
Hay que recordar que la comida procesada que ingieren los humanos no es adecuada para ellos.

③ EJERCICIO
Las mascotas necesitan de actividad física diaria con el objetivo de evitar ansiedad o estrés y así evitar malos comportamientos dentro de los hogares

④ HIGIENE
Para prolongar la vida de la mascota se debe mantener la higiene. La frecuencia de los baños es por lo general cada 3 a 4 semanas, además de la limpieza de oídos y corte de uñas

⑤ VISITAS AL VETERINARIO
Se recomienda visitar al veterinario mínimo dos veces al año para hacer seguimiento y evaluación general y así prevenir enfermedades.

Elaborado por: La Autora

Charla # 3 Cinco libertades de los animales y leyes de protección

- El animal debe estar libre de sed, hambre y mala nutrición.
- Libre de incomodidades en relación con el espacio donde habite, el cual deberá brindarle protección.
- Libre de dolor y enfermedad.
- Libre de expresar su comportamiento natural.
- Los animales deberán ser libres de sentir cualquier tipo de miedo y estrés emocional (Buitrago, 2019, pp. 29-30).

Figura 13. Cartel informativo de la charla #3.

CHARLA

Cinco libertades y leyes de protección animal



Libertades de las mascotas	Leyes de protección animal
La tenencia de una mascota implica muchas responsabilidades	Estas leyes ayudan a proteger a los animales del abuso y la negligencia por parte de los humanos.
 Libre de hambre, de sed y de desnutrición.	El proyecto de Ley Orgánica de Bienestar Animal (LOBA) permitirá crear conciencia sobre la defensa y los derechos de los animales
 Libre de temor y angustia.	
 Libre de molestias físicas.	
 Libre de manifestar un comportamiento natural.	
 Libre de lesión, dolor y enfermedad	



Elaborado por: La Autora

DEFINICIÓN DE MEDIOS

Debido a que el sector es un barrio popular, durante las encuestas, algunas personas comentaron no tenían celular con redes sociales ni con internet. A lo cual se definió que la campaña será difundida mediante folletos y redes sociales. Los folletos serán impresos y entregados en el sector. Al igual podrá ser difundida por redes sociales para que aquellas personas interesadas en las charlas que no sean parte del sector puedan asistir.

A continuación, se dejará el diseño de los folletos y los diseños disponibles para ser publicados en redes sociales.

FOLLETO

Figura 14. Folleto de invitación a las charlas.



The flyer features a green and white color scheme. At the top left, there is a logo of two stylized dogs. The main title 'Charlas' is in a large, bold, black serif font. Below it, the subtitle '“UNA VIDA DIGNA PARA LOS PERROS”' is in a smaller, black, sans-serif font. The text is arranged in a vertical column on the left side of the flyer. On the right side, there are three photographs: a woman smiling with a dog, a close-up of a dog's face, and a woman kissing a dog on the cheek. The overall design is clean and informative.

Charlas
“UNA VIDA DIGNA PARA LOS PERROS”

Se invita a las charlas sobre tenencia de mascotas a aquellas personas mayores de 18 años que estén interesadas en conocer temas que les permitan convivir con sus mascotas y darles una mejor calidad de vida.

Los temas son:

- Cuidados veterinarios y Enfermedades zoonóticas.
- Cuidados dentro del hogar.
- Cinco libertades de los animales y leyes de protección

Las charlas se realizarán:
Día: Primer sábado de cada mes (Enero, Junio y Noviembre)

Lugar: En el consultorio Urbano en la Cooperativa 25 de Julio y Virgen del Cisne del Cerro San Eduardo de la ciudad de Guayaquil.

Elaborado por: La Autora.

INSTAGRAM Y FACEBOOK

Charla # 1 Cuidados veterinarios y Enfermedades zoonóticas

Figura 15. Post para Instagram y Facebook de la charla #1.



Elaborado por: La Autora

Charla # 2 Cuidados dentro del hogar.

Figura 16. Post para Instagram y Facebook de la charla #2.



Charla # 3 Cinco libertades de los animales y leyes de protección.

Figura 17. Post para Instagram y Facebook de la charla #3.



CHARLA

Cinco libertades de los animales y leyes de protección

- Libre de hambre, de sed y de desnutrición.
- Libre de temor y angustia,
- Libre de molestias físicas y térmicas.
- Libre de dolor, de lesión y enfermedad.
- Libre de manifestar un comportamiento natural.
- Leyes de protección animal



Elaborado por: La Autora

PRESUPUESTO

Tabla 8. Presupuesto de recursos publicitarios impresos

Cantidad	Recursos publicitarios	Precio Unitario	Total
70	Folletos de invitación	0.05	\$ 3.5
3	Carteles	\$5	\$15
210	70 folletos informativos en cada charla	0.05	\$10.5
Total, del presupuesto			\$29

Elaborado por: La Autora

5 DISCUSIÓN

Para el desarrollo de este trabajo de investigación no se encontró información sobre investigaciones relacionadas a campañas de concientización sobre la tenencia de mascotas y la disminución de la presencia de perros en las calles. A lo cual se hizo difícil encontrar información para la comparación de los resultados, sin embargo, se encontraron referencias donde se obtuvieron datos para la adecuada realización del estudio.

En la Guía de Animales de Compañía Ramírez et al. (2019), en donde indica que la medicina preventiva es el principio básico para evitar el riesgo de transmisión de enfermedades, mediante la vacunación, desparasitación y revisiones médicas periódicas. El cual se relaciona con los resultados obtenidos en el **Gráfico 18** que demostraron que el 43 % de la población encuestada en el Cerro San Eduardo no conoce sobre los cuidados veterinarios esenciales que necesitan las mascotas. Al igual que en el **Gráfico 13** el 33 % nunca han visitado a un médico veterinario, por lo cual en el **Gráfico 11**, el 24 % de las personas encuestadas respondieron que sus perros no habían sido ni desparasitados ni vacunados. Referencias que deben tomar en cuenta ya que Frantchez y Medina (2018), mencionan que casi 60.000 personas mueren cada año al estar infectados con rabia, así como la OMS, manifiesta que a nivel mundial el 99% de los contagios del virus de la rabia se da a través de la exposición por perros contagiados. Entonces, esta enfermedad puede prevenirse si los propietarios de las mascotas tomaran en cuenta los cuidados veterinarios necesarios.

Analizando la pregunta del **Gráfico 24**, sobre el conocimiento que tienen los moradores del sector sobre las leyes de protección animal, el 11 % del total de los encuestados respondieron que desconocen de este tema, y al relacionarla con las respuestas de la pregunta del **Gráfico 25**, donde se cuestionó si deseaban aprender sobre las leyes de protección animal, el mismo 11 % comentó que no está interesado en saber sobre el tema. Sin embargo, en la caracterización de las causas de abandono de caninos de

Velázquez y Gonzales (2019), se mencionó que maltrato animal no es un tema desconocido debido a que se ha presentado desde hace años, en donde este tipo de violencia es una insensibilidad, creencia de superioridad y falta de educación por parte de las personas que realizan estos actos. Es por esta razón que se considera importante que a través de la campaña de concientización se mencionen las leyes de protección animal, para llegar al 11 % de la población encuestada que desconoce las consecuencias por cometer estos actos de violencia. Por otro lado, en relación a los resultados Caravaca y Sáez (2021), comentan que el maltrato animal está relacionado a la violencia doméstica debido a que el 86 % de los maltratadores antes de agredir a sus parejas, agreden a sus mascotas, mientras que el 56 % de las mujeres maltratadas prefieren vivir en el entorno violento para no abandonar a sus mascotas y porque en los lugares de acogida no se admiten animales.

Morán (2022) en el artículo: cómo cuidar la salud de los animales de compañía comentó que el baño de los perros debe realizarse de entre 3 a 4 semanas con un shampoo de uso veterinario y que estos no deberían ser bañados muy seguidos. En los resultados obtenidos en el **Gráfico 14** sobre la cantidad de veces que se baña a la mascota el 86 % respondieron que baño se realizaba frecuentemente (1 vez cada 2 meses) pero algunos de estos moradores indicaron que los bañaban 1 una vez a la semana, mientras que el 14% casi no se preocupaban de la higiene de sus mascotas. Con relación a lo que indica Mora, et al., (2022), la frecuencia del baño que reportaron sus resultados fue de cada 15 días o mensual, aunque el 15 % respondió que se encargan de la higiene de su perro cada semana lo que podría llegar a crear problemas de resequedad y picor. El 12 % comentó que su baño era cada 2 meses y el 3 % que nunca lo realizaban, lo que puede provocar enfermedades o apariciones de infecciones parasitarias.

Buitrago (2019), en su trabajo de investigación sobre el bienestar y tenencia responsable de las mascotas, hace referencia a las citas de otros autores sobre las cinco libertades de los animales, en donde se describen las

necesidades mínimas que todas las mascotas deberían tener para poder evaluar el grado de Bienestar. Como resultado de la encuesta en el **Gráfico 22** donde se preguntó acerca del conocimiento de los moradores sobre las libertades, el 19 % respondieron que las conocía, mientras que el 81 % contestó que no. En el **Gráfico 23** muestra que el 83 % de los propietarios de las mascotas no desean saber cuáles son las libertades de estas. Lo cual es un número preocupante debido a que como se podrá garantizar que aquellos propietarios les están proporcionando un hogar adecuado a aquellas mascotas.

6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

A continuación, después del análisis de resultados se concluye lo siguiente:

Un diseño de campaña permite definir los lineamientos correctos para conocer aquellos puntos que deben realizarse y poder difundirla de manera adecuada.

Los habitantes del sector demostraron que desconocen sobre cuáles son los cuidados veterinarios básicos y los cuidados que deben tener dentro del hogar con sus mascotas.

Los ciudadanos tienen poco conocimiento sobre las enfermedades zoonóticas y las consecuencias que estas podrían traer al descuidar a sus mascotas y permitir que estos salgan solos de sus hogares. Además de los riesgos que corren estos fuera de casa, como ser atropellados, envenenados o contraer enfermedades.

Los habitantes del sector encuestado desconocen sobre las cinco libertades de las mascotas y no mostraron interés en recibir esta información, que es importante para la tenencia responsable de sus mascotas, sin embargo, la mayoría manifestó que sí tienen conocimiento de que existen leyes de protección animal y mostraron interés en saber más sobre este tema.

El Proyecto Cuidado Responsable tiene una gran acogida por la comunidad del Cerro San Eduardo, ya que a través de estas campañas los moradores pueden vacunar y desparasitar a sus mascotas permitiendo disminuir el riesgo de enfermedades zoonóticas en el sector, por lo tanto, se considera de mucha importancia que las personas que reciben este beneficio deben conocer de información importante para la tenencia responsable de sus mascotas a través de las cinco libertades y las leyes que han sido establecidas para los propietarios que no cumplan con sus derechos.

6.2 Recomendaciones

Basándonos en los resultados que se obtuvieron en el proyecto, se recomienda realizar una campaña de concientización en el sector para disminuir la presencia de perros en las calles.

Realizar 3 charlas durante un año con contenidos variados que ayuden a concientizar a los propietarios de mascotas en el Cerro San Eduardo.

Entregar folletos con información precisa que reforzará lo aprendido durante las charlas.

Lograr que personas del sector ayuden a la comunidad llevando a los perros callejeros al Proyecto Cuidado Responsable con el fin reducir la posible transmisión de enfermedades.

Se recomienda mantener los lineamientos iniciales donde se detallan los objetivos y la finalidad de la campaña, esto con el fin de mantener los parámetros correctos y desarrollar otras campañas en un futuro.

Establecer de manera periódica un cronograma de charlas permitirá mantener un contacto con la comunidad del Cerro San Eduardo con el fin de mejorar la calidad de vida de los perros que habitan en el sector.

7 REFERENCIAS

- Alcaldía de Guayaquil (2022). Censo realizado por Municipio revela que en Guayaquil habitan 770.000 mascotas. <https://www.guayaquil.gob.ec/censo-realizado-por-municipio-revela-que-en-guayaquil-habitan-770-000-mascotas/>
- Alfaro, R., Román, A., Tames, P., Sánchez, F., Fuentes, T. (2022). Percepción universitaria sobre el cuidado responsable de animales de compañía en Costa Rica. *Revista de Medicina Veterinaria*. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-93542021000100059&lng=en&nrm=iso&tlng=es#:~:text=A%20los%20animales%20se%20les,m%C3%A1s%20que%20todo%20en%20perros.
- Ben-Joseph, E. (2019). Toxocariasis. *kidshealth para padres*. <https://kidshealth.org/es/parents/toxocariasis.html>
- Unidad de Bienestar Animal de Quito (2020). Bienestar animal y tenencia responsable. https://www.quito.gob.ec/documents/Guia_Bienestar_Animal_y_Conviviencia_Responsable.pdf
- Boivin, C. (2020). Del lobo al perro: historia de su origen y evolución de las razas. <https://riucv.ucv.es/bitstream/handle/20.500.12466/1228/Del%20lobo%20al%20perro.%20Historia%20de%20su%20origen%20y%20evolucion%20de%20las%20razas.pdf?sequence=1>
- Buitrago, O. (2019). Promoción y comunicación en el bienestar animal y la tenencia responsable de animales de compañía en Colombia. <https://repository.ces.edu.co/bitstream/handle/10946/4706/Promoci%C3%B3n%20Comunicaci%C3%B3n%20Bienestar%20Animal.pdf;jsessionid=D6E979E5A65A49A2E25FF4C25FD435D8?sequence=2>
- Caravana, C. y Sáez, J. (2021). La violencia hacia las mascotas como indicador en la violencia de género. *Tabula Rasa Revista de Humanidades*. <https://www.redalyc.org/journal/396/39671341012/html/>
- Cáceres, R. (2019). Técnicas quirúrgicas de esterilización en pequeños animales, los beneficios en la salud de las mascotas y el control poblacional de animales callejeros. <https://rid.unrn.edu.ar/bitstream/20.500.12049/2477/1/C%C3%A1ceres%20Romina%20-%202019%20.pdf>
- Chas, A. (2020). Morfología de las razas caninas. <https://www.cooperativasimbiosis.com/morfologia-de-las-razas-caninas/>

- Chávez, G.; Clementi, G.; Águila, C. y Ubilla, M. (2019). Determinación del estado de bienestar en perros callejeros de dos centros urbanos de Chile. <https://www.woah.org/app/uploads/2021/03/15052019-00147-es-chavez-esp.pdf>
- Club Mascotas (2020). Conoce las consecuencias del maltrato animal en Colombia. <https://elclubmascotas.com/blog/consecuencias-del-maltrato-animal>
- Código Orgánico Integral Penal (2021). Código orgánico integral penal, COIP. https://www.defensa.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2021/03/C OIP_act_feb-2021.pdf
- CONABIP (s.f.). Guía para realizar una campaña de concientización. https://www.conabip.gob.ar/sites/default/files/guia_para_realizar_una_campana_de_concientizacion.pdf
- COLVEMA (s.f.). La esterilización: una opción razonable. Consejos del veterinario. <http://www.colvema.org/pdf/consejos/ESTERILIZACION.pdf>
- Echeverría, H. (2021). La reforma penal ecuatoriana sobre protección animal. Protección Animal Ecuador. <https://pae.ec/wp-content/uploads/2021/11/legislacion-reforma-penal-hugo-echeverria.pdf>
- Essentials PetCare (2020). Rabia en perros y gatos. <https://essentialspetcare.com/es/rabies-in-dogs-and-cats/>
- Farfán, B. Villatoro, D. Chávez, J. (2020). Caracterización de enfermedades dermatológicas de caninos atendidos en el Hospital Veterinario de la Universidad de San Carlos de Guatemala. *Revista de Investigaciones Veterinarias del Perú*. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1609-91172020000300050
- Frantchez, V. y Medina, J. (2018). Rabia: 99,9% mortal, 100% prevenible, artículo de revisión, *Revista Médica Uruguay*. <https://www.scielo.edu.uy/pdf/rmu/v34n3/1688-0390-rmu-34-03-86.pdf>
- Fundación Affinity (2020). Declaración universal de los derechos del animal. <https://vip.uct.cl/wp-content/uploads/2020/03/Declaraci%C3%B3n-Universal-de-los-Derechos-de-los-Animales-aprobada-por-la-Organizaci%C3%B3n-de-las-Naciones-Unidas-ONU-y-por-la-UNESCO..pdf>
- Granda, M. (2019). “Campaña de esterilización canina y felina en la Parroquia de Jima”. Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de SigSig.

<https://gobiernojima.gob.ec/azuay/wp-content/uploads/2019/04/PROYECTO-CAMPA%C3%91A-DE-ESTERILIZACION-CANINA-Y-FELINA.pdf>

INSST (2022). Toxocara canis. Vicepresidencia segunda del gobierno, Ministerio de trabajo y economía social. <https://www.insst.es/agentes-biologicos-basebio/parasitos/toxocara-canis>

Laboratorio 9 de julio (2011). Producirán en el país la única vacuna contra la hidatidosis. <https://www.lab9dejulio.com.ar/2011/10/06/produciran-en-el-pais-la-unica-vacuna-contra-la-hidatidosis/>

Linares, G. (2019). La domesticación del perro y sus orígenes, *Sociedad de Estudios Historiológicos y Etnográficos*, N° 13: https://www.academia.edu/38037822/LA_DOMESTICACION%20DEL_PERRO_Y_SUS_ORIGENES

Ministerio de Salud de Chile (2021). Informe situación de la Equinocosis Quística/ Hidatidosis en Chile 2015-2019. <https://diprece.minsal.cl/wp-content/uploads/2021/03/Informe-situacion-de-la-Equinocosis-quistica-hidatidosis-en-chile-2015-2019.pdf>

Ministerio de Salud Pública (2020). Subsistema de vigilancia sive- alerta enfermedades zoonoticas Ecuador. <https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/ZOONOTICAS-08.pdf>

Ministerio de Salud Pública del Ecuador (s.f.). La rabia. <https://www.salud.gob.ec/la-rabia/#:~:text=%20BFC%C3%B3mo%20puedes%20prevenir%20la%20rabia,que%20recibas%20la%20vacuna%20necesaria.>

Morán, L. (2022). Cómo cuidar la salud de los animales de compañía. Universidad Nacional Autónoma de México. <https://ciencia.unam.mx/leer/1219/como-cuidar-la-salud-de-los-animales-de-compania>

Nivela, W. y Ponce, D. (2018). Inaplicabilidad de la ley respecto al maltrato de animales dentro del COIP. <https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/9074#:~:text=La%20crueldad%20animal%20se%20interpreta,sujetos%20de%20obligaciones%20hacia%20ellos.>

OMS (2020). Equinocosis. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/echinococcosis>

OMS (2023). Rabia. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/rabies#:~:text=La%20rabia%20es%20una%20virosis,es%20transmitido%20por%20perros%20domesticos.>

OPS, OMS (2022). Zoonosis. <https://www.paho.org/es/temas/zoonosis>.

- Pachés, M. (2019). Sistema de clasificación de los seres vivos. <https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/118401/Pach%C3%A9s%20-%20Sistema%20de%20clasificaci%C3%B3n%20de%20los%20seres%20vivos.pdf?sequence=1&>
- Palacios, M. (2017). El maltrato animal nos afecta a todos. *Sitio argentino de Producción Animal*. https://www.produccion-animal.com.ar/etologia_y_bienestar/bienestar_en_general/87-maltrato.pdf
- Pariona, A., Huamán, M., Ureta, R. y Huaman, O. (2018). Nivel de conocimiento sobre Hidatidosis Humana y medidas preventivas tras la aplicación de un Programa, artículo universitario. *Revista Enfermería Universitaria* – Vol. 15, Núm. 3. <https://www.scielo.org.mx/pdf/eu/v15n3/2395-8421-eu-15-03-284.pdf>
- Quirumbay, S. (2022). “Análisis de la tenencia responsable de Perros en el cantón la libertad, provincia de Santa Elena”. <https://cia.uagraria.edu.ec/Archivos/QUIRUMBAY%20AR%C3%89VALO%20SERGI%20RORY.pdf>
- Ramírez, J.; Arvizu, L.; Soberanis, O.; Sánchez, M.; y Téllez, E. (2019). Guía de animales de compañía para dueños responsables. https://paot.org.mx/micrositios/sabias_que/BIENESTAR_ANIMAL/pdf/Guia_Animales.pdf
- Revista Centauros veterinarios (2016). Cuidados del cachorro el mejor comienzo para tener una vida sana. https://centauroveterinarios.com/wp-content/uploads/2016/03/ABC_puppyCare_es_ES.pdf
- Sañudo, C. (2009). Valoración morfológica de los animales domésticos, *Sociedad Española de Zoo Etnólogos*. https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/zootecnia/LIBRO%20valoracion%20morfologica%20SEZ_tcm30-119157.pdf
- Sánchez, E.; Mira, J. y Gaviria, M. (2019). Manual de tenencia responsable de mascotas, guía de aprendizaje para propietarios. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/biogenesis/article/view/337027/20792289>
- Tarquino, J. (2020). Análisis retrospectivo de visitas de verificación por presunto maltrato animal (idpyba 2019). <http://repositorio.uan.edu.co/bitstream/123456789/2401/1/2020JulianAlbertoTarquinoPe%C3%B1uela.pdf>
- Terán, A. (2022). Diseño de una campaña de concientización para disminuir la presencia de perros en las calles en el Cerro San Eduardo de la ciudad de Guayaquil.

- Vásquez, Ch. (2019). Protocolos de desparasitación de mascotas y percepción de propietarios frente al riesgo zoonótico en la ciudad de Bogotá.
https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1082&context=maest_ciencias_veterinarias
- Velázquez, S. y Gonzales, J. (2019). Caracterización de las causas de abandono de caninos en el barrio el remanso de la ciudad de Pereira.
<https://repositorio.utp.edu.co/server/api/core/bitstreams/86a856e4-ee82-49e6-8a5e-3b8bb7be16a7/content>
- Villalta, D. (2018). El cuidado de animales domésticos en el desarrollo de la sensibilización en niños de 4 a 5 años de la unidad educativa Atenas.
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/28748/1/1803526514%20VILLALTA%20TIBANTA%20DIANA%20DEL%20PILAR.pdf>
- Villamizar, F. (2020). Diseño e implementación de un manual para incentivar la concientización y educación sobre la tenencia responsable de mascotas en la ciudad de Riohacha.
https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/16549/1/2020_diseño_implementación_manual.pdf
- Weather Spark. (2022). Clima Promedio en Guayaquil. *Es.weatherspark*.
<https://es.weatherspark.com/y/19346/Clima-promedio-en-Guayaquil>
- Wildlife Conservation Society (2021). El problema de los perros que deambulan sin supervisión.
<https://chile.wcs.org/Nosotros/Noticias/ID/15802/El-problema-de-los-perros-que-deambulan-sin-supervision.aspx>
- World Animal Protection (s.f.). El manejo humanitario de la población canina. Una vida mejor para los perros y para las comunidades.
https://www.worldanimalprotection.cr/sites/default/files/media/cr_files/manejohumanitariopoblacioncanina.pdf

8 Anexos

Anexo 1. Hoja de campo parte 1.

Nº	Nombre del encuestado	Cédula	Teléfono	Rango de edad	Género	Tipo de vivienda	Miembros de familia	Hay niños en el hogar	Tenencia de mascotas	Sexo de mascotas	Edad de la mascota	Lugar de origen de la mascota	Tipo de alimentación	Perros desparasitados y vacunados	Ha tenido pulgas, garrapatas o piojos	Frecuencia de visita al veterinario	Conocen los cuidados veterinarios
1	Jaime Guacho	605867636	960721580	18 a 28 años	M	PROPIA	8 a 11	SI	UN PERRO	HEMBRA	6 a 12 meses	REGALADO	CASERA	SOLO VACUNADA	SI	A VECES	SI
2	Lady Castillo	951733033	982634526	18 a 28 años	F	PROPIA	4 a 7	SI	UN PERRO	MACHO	1 a 5 años	REGALADO	CASERA Y BALANCEADO	SI	SI	A VECES	SI
3	Manuel Sanisaca	904734716		49 años o más	F	PROPIA	4 a 7	NO	UN PERRO	HEMBRA	1 a 5 años	REGALADO	CASERA Y BALANCEADO	SI	SI	A VECES	NO
4	Dora Yépez	603105735	3106534	39 a 48 años	F	PROPIA	1 a 3	SI	UN PERRO	MACHO	1 a 5 años	REGALADO	CASERA Y BALANCEADO	SI	SI	A VECES	SI
5	Paula Rodríguez	914927207	937707580	49 años o más	F	PROPIA	8 a 11	SI	UN PERRO	MACHO	6 a 12 meses	REGALADO	CASERA Y BALANCEADO	SI	SI	NUNCA	NO
6	María Jimenez	917345944	934043129	39 a 48 años	F	PROPIA	4 a 7	SI	UN PERRO	MACHO	1 a 5 años	REGALADO	CASERA	NO	PULGAS	NUNCA	NO
7	Guadalupe Torres			39 a 48 años	F	PROPIA	4 a 7	NO	UN PERRO	MACHO	Más de 5 años	REGALADO	CASERA Y BALANCEADO	NO	NO	NUNCA	NO
8	Eunice Solórzano	956848246	931539218	18 a 28 años	F	PROPIA	4 a 7	NO	UN PERRO	HEMBRA	0 a 6 meses	ADOPTADO	CASERA Y BALANCEADO	SI	SI	A VECES	NO
9	Linda Piguave	931485364	967262039	49 años o más	F	PROPIA	1 a 3	NO	DOS PERROS	HEMBRA	1 a 5 años	RESCATADO	CASERA Y BALANCEADO	SI	SI	NUNCA	NO
10	Carla Montoya	920708435	987764080	39 a 48 años	F	PROPIA	4 a 7	SI	UN PERRO	HEMBRA	6 a 12 meses	REGALADO	BALANCEADO	SI	NO	FRECUENTEMENTE	SI
11	Luxiola Cevallos		987441446	18 a 28 años	F	PROPIA	1 a 3	SI	UN PERRO	HEMBRA	6 a 12 meses	ADOPTADO	CASERA	SI	PULGAS	A VECES	SI
12	Francisco Espines		984683245	29 a 38 años	F	PROPIA	1 a 3	NO	UN PERRO	MACHO	0 a 6 meses	RESCATADO	CASERA	SOLO DESPARASITADO	SI	FRECUENTEMENTE	SI
13	Andrea Rosado	930379755	985181740	29 a 38 años	F	ALQUILADA	4 a 7	SI	UN PERRO	MACHO	1 a 5 años	RESCATADO	CASERA Y BALANCEADO	SI	SI	NUNCA	NO
14	Silvia Ponce		992326956	29 a 38 años	F	PROPIA	4 a 7	SI	UN PERRO	HEMBRA	1 a 5 años	RESCATADO	CASERA Y BALANCEADO	NO	SI	NUNCA	NO
15	Zenaida Pin	1305104536	992326956	49 años o más	F	PROPIA	4 a 7	SI	UN PERRO	HEMBRA	1 a 5 años	REGALADO	BALANCEADO	SI	SI	A VECES	NO
16	Joaquín Ortega	912961414	999318523	39 a 48 años	M	PROPIA	4 a 7	SI	UN PERRO	MACHO	1 a 5 años	ADOPTADO	CASERA Y BALANCEADO	SI	SI	A VECES	SI
17	María Lozado	920176195	984836232	39 a 48 años	F	PROPIA	8 a 11	SI	DOS PERROS	HEMBRA Y MACHO	Más de 5 años	RESCATADO	CASERA Y BALANCEADO	SI	GARRAPATAS	A VECES	SI
18	Mariuxi Ponce Villamar	#####	993471772	39 a 48 años	F	PROPIA	4 a 7	SI	DOS PERROS	HEMBRA Y MACHO	1 a 5 años	COMPRADO	BALANCEADO Y BARE	SI	NO	FRECUENTEMENTE	SI
19	Lisbeth Vera C.	1311475485	967612440	29 a 38 años	F	PROPIA	4 a 7	SI	UN PERRO	MACHO	1 a 5 años	REGALADO	BALANCEADO	SI	NO	FRECUENTEMENTE	SI
20	Stephany Pacheco C.	926383852	995540705	29 a 38 años	F	PROPIA	4 a 7	SI	GATO	MACHO	1 a 5 años	REGALADO	CASERA	SI	PULGAS	A VECES	NO
21	Sara Quevedo	900789371	991740858	49 años o más	F	PROPIA	4 a 7	SI	UN PERRO	MACHO	1 a 5 años	REGALADO	CASERA	SOLO DESPARASITADO	NO	A VECES	NO
22	Jackeline Cortez	912890639	989146860	49 años o más	F	PROPIA	8 a 11	SI	DOS PERROS	HEMBRA Y MACHO	1 a 5 años	REGALADO	BALANCEADO	SI	NO	A VECES	SI
23	Magdy Cortez C.	912288552	984157797	49 años o más	F	PROPIA	4 a 7	SI	UN PERRO	HEMBRA	0 a 6 meses	REGALADO	CASERA	NO	SI	NUNCA	NO
24	Norma Quevedo Mendoza	905845749	998740862	49 años o más	F	PROPIA	1 a 3	NO	GATO	MACHO	6 a 12 meses	RESCATADO	CASERA	NO	PULGAS	NUNCA	NO
25	Daniela Herrera	926274952	988210283	29 a 38 años	F	PRESTADA	4 a 7	SI	UN PERRO	HEMBRA	1 a 5 años	REGALADO	BALANCEADO	SI	NO	FRECUENTEMENTE	SI
26	Katuska Rosado Loor	929802973	994045024	29 a 38 años	F	PROPIA	1 a 3	NO	DOS PERROS	HEMBRA Y MACHO	1 a 5 años	ADOPTADO	CASERA Y BALANCEADO	SI	SI	A VECES	SI

N°	Nombre del enclavado	Cédula	Teléfono	Rango de edad	Género	Tipo de vivienda	Miembros del hogar	Hay niños	Tenencia de hogar	Sexo de mascota	Edad de la mascota	Lugar de origen	Tipo de alimentación	Perros desparasitados	Ha tenido pulgas	Frecuencia de visitas	Conocen los dueños
27	Sabine Game	913731832		29 a 38 años	F	PROPIA	4 a 7	NO	UN PERRO	HEMBRA	1 a 5 años	RESCATADO	CASERA Y BALANCEADO	SI	SI	A VECES	SI
28	Nathaly Segura B.	923500664	983984436	29 a 38 años	F	ALQUILADA	4 a 7	SI	UN PERRO	HEMBRA	Más de 5 años	RESCATADO	BALANCEADO	SI	NO	FRECUENTEMENTE	SI
29	Teddy Solórzano	953300811	989800004	18 a 28 años	M	PROPIA	4 a 7	SI	UN PERRO	MACHO	1 a 5 años	COMPRADO	CASERA Y BALANCEADO	SI	NO	FRECUENTEMENTE	SI
30	Ma. Eugenia Castro	907577639	991813387	49 años o más	F	PROPIA	1 a 3	NO	UN PERRO	HEMBRA	Más de 5 años	REGALADO	CASERA Y BALANCEADO	SOLO VACUNADA	SI	A VECES	SI
31	July Holguin	918386558	962713626	29 a 38 años	F	PROPIA	8 a 11	SI	UN PERRO	MACHO	1 a 5 años	REGALADO	CASERA	SI	SI	NUNCA	NO
32	Karla Larrosa	950397497	959052047	18 a 28 años	F	PROPIA	4 a 7	SI	UN PERRO	HEMBRA	1 a 5 años	REGALADO	BALANCEADO	SI	NO	A VECES	NO
33	María Ibarra	915362602	980162144	49 años o más	F	PROPIA	8 a 11	SI	UN PERRO	MACHO	6 a 12 meses	ADOPTADO	CASERA Y BALANCEADO	SI	NO	A VECES	NO
34	Fred Yaure	908597636		49 años o más	M	PROPIA	8 a 11	SI	UN PERRO	HEMBRA	Más de 5 años	ADOPTADO	CASERA	NO	GARRAPATAS	NUNCA	SI
35	Carla Lirino	923532808	960504193	29 a 38 años	F	PROPIA	4 a 7	SI	UN PERRO	HEMBRA	1 a 5 años	REGALADO	CASERA Y BALANCEADO	SOLO DESPARASITADO	GARRAPATAS	NUNCA	NO
36	Angela Reyes	#####	960541603	49 años o más	F	PRESTADA	4 a 7	SI	UN PERRO	HEMBRA	0 a 6 meses	REGALADO	BALANCEADO	SOLO DESPARASITADO	PULGAS	NUNCA	SI
37	Shanaya Tapia	955003725	985076255	18 a 28 años	F	PROPIA	4 a 7	NO	UN PERRO	HEMBRA	1 a 5 años	COMPRADO	BALANCEADO	NO	PULGAS	FRECUENTEMENTE	SI
38	Helen Ortiz	932537947	993651569	18 a 28 años	F	ALQUILADA	1 a 3	SI	UN PERRO	MACHO	Más de 5 años	REGALADO	BALANCEADO	SOLO DESPARASITADO	GARRAPATAS	A VECES	SI
39	Darwin Pillasagua	927027441	#####	29 a 38 años	M	PRESTADA	4 a 7	SI	UN PERRO	MACHOS	1 a 5 años	REGALADO	CASERA Y BALANCEADO	SOLO VACUNADA	PULGAS	FRECUENTEMENTE	SI
40	Xiomara Ordeña	941071136	957130982	18 a 28 años	F	PROPIA	1 a 3	SI	DOS PERROS	HEMBRA	0 a 6 meses	REGALADO	CASERA Y BALANCEADO	SI	PULGAS	FRECUENTEMENTE	SI
41	Magdalena Samaniego	801048760	961012117	49 años o más	F	PROPIA	4 a 7	NO	UN PERRO	HEMBRA	1 a 5 años	REGALADO	CASERA Y BALANCEADO	SI	SI	NUNCA	SI
42	Génesis Dután	#####	969270276	18 a 28 años	F	PROPIA	4 a 7	SI	UN PERRO	HEMBRA	1 a 5 años	REGALADO	CASERA Y BALANCEADO	SOLO DESPARASITADO	SI	NUNCA	SI
43	Lorena Yuxa	910995893	990646319	49 años o más	F	ALQUILADA	4 a 7	NO	UN PERRO	MACHO	1 a 5 años	ADOPTADO	CASERA Y BALANCEADO	SI	SI	A VECES	NO
44	Bella Flores	907250203	959052047	49 años o más	F	PROPIA	4 a 7	SI	UN PERRO	HEMBRA	1 a 5 años	ADOPTADO	CASERA Y BALANCEADO	SI	NO	NUNCA	NO
45	Mariusi Lar Riosa	924113277	960411012	29 a 38 años	F	PROPIA	8 a 11	SI	CUATRO PERROS	MACHO	0 a 6 meses	REGALADO	CASERA	SOLO DESPARASITADO	SI	NUNCA	NO
46	Kevin Astudillo	955008081	981559533	18 a 28 años	M	PROPIA	4 a 7	NO	TRES PERROS	HEMBRA	1 a 5 años	RESCATADO	CASERA	NO	GARRAPATAS	A VECES	SI
47	Edison Rezabala	926110784	986655903	29 a 38 años	M	PROPIA	4 a 7	SI	UN PERRO	MACHO	1 a 5 años	REGALADO	CASERA Y BALANCEADO	NO	SI	NUNCA	NO
48	Carla Soledispa	931049316	979406153	29 a 38 años	F	PROPIA	4 a 7	SI	UN PERRO	MACHO	0 a 6 meses	ADOPTADO	CASERA	NO	GARRAPATAS	A VECES	NO
49	Joselyne Pica	954519708	04 80065237	18 a 28 años	F	ALQUILADA	1 a 3	NO	UN PERRO	HEMBRA	1 a 5 años	ADOPTADO	CASERA Y BALANCEADO	SOLO VACUNADA	SI	NUNCA	NO
50	María Castro	923557615	9106571	39 a 48 años	F	PROPIA	4 a 7	SI	UN PERRO	MACHO	1 a 5 años	REGALADO	CASERA Y BALANCEADO	NO	GARRAPATAS	NUNCA	SI
51	Alfredo López	1201408513	979861352	49 años o más	M	PROPIA	4 a 7	NO	DOS PERROS	HEMBRA Y MACHO	1 a 5 años	REGALADO	BALANCEADO	SI	NO	A VECES	SI
52	Monica Martinez	910851971	962147722	49 años o más	F	PROPIA	1 a 3	NO	UN PERRO	HEMBRA	1 a 5 años	REGALADO	CASERA Y BALANCEADO	SI	SI	A VECES	NO
53	Giseila Suárez	923824924	986490802	29 a 38 años	F	PROPIA	4 a 7	SI	UN PERRO	MACHO	1 a 5 años	REGALADO	CASERA Y BALANCEADO	SI	SI	A VECES	NO
54	Gabriela Toala	944263086	960970874	18 a 28 años	F	PROPIA	4 a 7	NO	GATO	MACHO	6 a 12 meses	RESCATADO	CASERA Y BALANCEADO	NO	SI	NUNCA	SI
55	Nancy Ronquillo	926950460	993516478	29 a 38 años	F	PROPIA	4 a 7	SI	TRES PERROS	HEMBRAS	1 a 5 años	RESCATADO	CASERA Y BALANCEADO	NO	SI	FRECUENTEMENTE	SI

N°	Nombre del encu	Cédula	Teléfono	Rango de edad	Género	Tipo de viv	Miembros c	Hay niños	Tenencia de r	Sexo de ma	Edad de la ma	Lugar de origen	Tipo de aliment	Perros desparasita	Ha tenido pulgas	Frecuencia de visita	Conocen los c
44	Bella Flores	907250203	959052047	49 años o más	F	PROPIA	4 a 7	SI	UN PERRO	HEMBRA	1 a 5 años	ADOPTADO	CASERA Y BALANCEADO	SI	NO	NUNCA	NO
45	Mariuxi Lar Riosa	924113277	960411102	29 a 38 años	F	PROPIA	8 a 11	SI	CUATRO PERROS	MACHO	0 a 6 meses	REGALADO	CASERA	SOLO DESPARASITADO	SI	NUNCA	NO
46	Kevin Astudillo	955008081	961559533	18 a 28 años	M	PROPIA	4 a 7	NO	TRES PERROS	HEMBRA	1 a 5 años	RESCATADO	CASERA	NO	GARRAPATAS	A VECES	SI
47	Edison Rezabala	926110784	986655903	29 a 38 años	M	PROPIA	4 a 7	SI	UN PERRO	MACHO	1 a 5 años	REGALADO	CASERA Y BALANCEADO	NO	SI	NUNCA	NO
48	Carla Soledispa	931049316	979406153	29 a 38 años	F	PROPIA	4 a 7	SI	UN PERRO	MACHO	0 a 6 meses	ADOPTADO	CASERA	NO	GARRAPATAS	A VECES	NO
49	Joselyne Pica	954519708	04 80065237	18 a 28 años	F	ALQUILADA	1 a 3	NO	UN PERRO	HEMBRA	1 a 5 años	ADOPTADO	CASERA Y BALANCEADO	SOLO VACUNADA	SI	NUNCA	NO
50	María Castro	923557615	3106571	39 a 48 años	F	PROPIA	4 a 7	SI	UN PERRO	MACHO	1 a 5 años	REGALADO	CASERA Y BALANCEADO	NO	GARRAPATAS	NUNCA	SI
51	Alfredo López	1201408513	979861352	49 años o más	M	PROPIA	4 a 7	NO	DOS PERROS	HEMBRA Y MACHO	1 a 5 años	REGALADO	BALANCEADO	SI	NO	A VECES	SI
52	Monica Martinez	910851971	962147722	49 años o más	F	PROPIA	1 a 3	NO	UN PERRO	HEMBRA	1 a 5 años	REGALADO	CASERA Y BALANCEADO	SI	SI	A VECES	NO
53	Gise lla Suárez	923824324	986490802	29 a 38 años	F	PROPIA	4 a 7	SI	UN PERRO	MACHO	1 a 5 años	REGALADO	CASERA Y BALANCEADO	SI	SI	A VECES	NO
54	Gabriela Toala	944263086	960970874	18 a 28 años	F	PROPIA	4 a 7	NO	GATO	MACHO	6 a 12 meses	RESCATADO	CASERA Y BALANCEADO	NO	SI	NUNCA	SI
55	Nancy Ronquillo	926950460	933516478	29 a 38 años	F	PROPIA	4 a 7	SI	TRES PERROS	HEMBRAS	1 a 5 años	RESCATADO	CASERA Y BALANCEADO	NO	SI	FRECUENTEMENTE	SI
56	Jorge Barragán	915068142	963858185	39 a 48 años	M	ALQUILADA	1 a 3	SI	UN PERRO	HEMBRA	1 a 5 años	REGALADO	CASERA Y BALANCEADO	SI	GARRAPATAS	FRECUENTEMENTE	SI
57	Maribel Gómez	95149581	990815439	18 a 28 años	F	PROPIA	4 a 7	SI	UN PERRO	HEMBRA	0 a 6 meses	REGALADO	CASERA Y BALANCEADO	SOLO DESPARASITADO	SI	A VECES	SI
58	Pedro Romero	906230354	979799731	49 años o más	M	PROPIA	4 a 7	SI	TRES PERROS	MACHOS	1 a 5 años	REGALADO	CASERA	NO	GARRAPATAS	A VECES	SI
59	Sandra Mendoza	#####		49 años o más	F	PROPIA	4 a 7	NO	UN PERRO	MACHO	1 a 5 años	REGALADO	CASERA	NO	SI	NUNCA	NO
60	Dolores Veliz			49 años o más	F	PROPIA	4 a 7	SI	UN PERRO	HEMBRA	Más de 5 años	REGALADO	CASERA Y BALANCEADO	SOLO VACUNADA	SI	NUNCA	NO
61	Jordan Ponce		990832498	18 a 28 años	M	PROPIA	4 a 7	SI	UN PERRO	HEMBRA	1 a 5 años	REGALADO	CASERA Y BALANCEADO	NO	SI	A VECES	NO
62	Fátima Vabriano	925123366	969204270	29 a 38 años	F	PROPIA	4 a 7	SI	UN PERRO	MACHO	1 a 5 años	ADOPTADO	CASERA Y BALANCEADO	NO	GARRAPATAS	A VECES	NO
63	Susana Yagual	92382248	960766819	39 a 48 años	F	ALQUILADA	4 a 7	SI	TRES PERROS	MACHOS	Más de 5 años	ADOPTADO	CASERA	SOLO DESPARASITADO	PULGAS	NUNCA	SI
64	Jorge Yela Boza	924754864	997001142	29 a 38 años	M	ALQUILADA	4 a 7	SI	UN PERRO	HEMBRA	Más de 5 años	REGALADO	BALANCEADO	SI	GARRAPATAS	FRECUENTEMENTE	SI
65	Allisson Baque	953761566	962653216	18 a 28 años	F	PROPIA	1 a 3	NO	UN PERRO	MACHO	Más de 5 años	REGALADO	BALANCEADO	SI	SI	FRECUENTEMENTE	NO
66	Diana Morejón S.	928786573	969337717	29 a 38 años	F	ALQUILADA	1 a 3	SI	UN PERRO	HEMBRA	1 a 5 años	REGALADO	BALANCEADO	SI	GARRAPATAS	FRECUENTEMENTE	SI
67	Ana Gabriela Ledesma	918846908		29 a 38 años	F	PROPIA	1 a 3	NO	UN PERRO	MACHO	Más de 5 años	REGALADO	BALANCEADO	SI	NO	A VECES	SI
68	Angelita Baque Ch.	909744708		49 años o más	F	PROPIA	1 a 3	NO	UN PERRO	MACHO	Más de 5 años	REGALADO	CASERA Y BALANCEADO	SI	NO	FRECUENTEMENTE	SI
69	Nayeli Segura	953622784	999462058	18 a 28 años	F	PROPIA	1 a 3	NO	UN PERRO	MACHO	1 a 5 años	REGALADO	BALANCEADO	SI	NO	FRECUENTEMENTE	SI
70	Enrique Alvario	920422379	964101366	29 a 38 años	M	PROPIA	1 a 3	NO	UN PERRO	MACHO	Más de 5 años	REGALADO	CASERA Y BALANCEADO	SI	SI	A VECES	SI

Anexo 2. Hoja de campo parte 2.

N°	Conocen enfermedades zoonóticas	Conocen las enfermedades transmitibles a humanos	Conocen los cuidados del perro en el hogar	Frecuencia de baños a mascotas	Conocen que los perros sufren de estrés	Frecuencia de paseos al aire libre	Tienen información de las cinco libertades de las mascotas	Le gustaría conocer las cinco libertades de las mascotas	Conocen que existen leyes de protección animal	Le gustaría conocer sobre las leyes de protección	Cantidad de perros que deambulan por el sector	¿Ayudarían a perros callejeros?	¿Los perros son un problema para la salud?	¿Los perros callejeros contribuyen en la contaminación ambiental?
1	NO	SI	SI	FRECUENTEMENTE	SI	1 VEZ AL DÍA	SI	SI	SI	SI	MÁS DE 5	NO	NO	NO
2	NO	SI	SI	FRECUENTEMENTE	NO	1 VEZ AL DÍA	NO	NO	SI	SI	3 A 5	NO	SI	NO
3	NO	SI	SI	FRECUENTEMENTE	SI	1 VEZ AL DÍA	NO	NO	SI	SI	3 A 5	SI	SI	NO
4	NO	SI	SI	FRECUENTEMENTE	SI	1 VEZ AL DÍA	SI	SI	SI	SI	1 A 3	SI	SI	SI
5	NO	SI	SI	FRECUENTEMENTE	NO	1 VEZ AL DÍA	NO	NO	SI	NO	3 A 5	SI	SI	SI
6	NO	SI	SI	FRECUENTEMENTE	SI	1 VEZ AL DÍA	NO	NO	SI	SI	3 A 5	NO	SI	SI
7	NO	NO	NO	NUNCA	NO	NUNCA LO SACA	NO	NO	NO	SI	3 A 5	NO	SI	SI
8	NO	SI	SI	FRECUENTEMENTE	NO	1 VEZ AL DÍA	NO	NO	SI	NO	1 A 3	SI	SI	NO
9	NO	SI	SI	FRECUENTEMENTE	SI	1 VEZ AL DÍA	NO	NO	SI	SI	MÁS DE 5	SI	SI	SI
10	NO	SI	SI	FRECUENTEMENTE	SI	1 VEZ AL DÍA	NO	NO	SI	SI	MÁS DE 5	SI	NO	SI
11	NO	SI	SI	FRECUENTEMENTE	NO	1 VEZ AL DÍA	NO	NO	NO	SI	MÁS DE 5	NO	SI	SI
12	NO	NO	SI	FRECUENTEMENTE	SI	1 VEZ AL DÍA	NO	NO	SI	SI	1 A 3	SI	NO	SI
13	NO	SI	SI	FRECUENTEMENTE	SI	NUNCA LO SACA	SI	SI	SI	SI	1 A 3	SI	SI	NO
14	NO	NO	SI	FRECUENTEMENTE	NO	1 VEZ AL DÍA	NO	NO	SI	SI	3 A 5	SI	NO	NO
15	NO	SI	NO	A VECES	SI	NUNCA LO SACA	NO	NO	SI	SI	MÁS DE 5	NO	SI	SI
16	NO	SI	NO	FRECUENTEMENTE	SI	1 VEZ AL DÍA	NO	NO	SI	SI	MÁS DE 5	SI	SI	SI
17	SI	NO	SI	FRECUENTEMENTE	SI	3 VECES AL DÍA	NO	NO	SI	SI	1 A 3	SI	NO	NO
18	NO	SI	SI	FRECUENTEMENTE	SI	1 VEZ AL DÍA	SI	SI	SI	SI	1 A 3	SI	NO	NO
19	NO	SI	SI	FRECUENTEMENTE	SI	1 VEZ AL DÍA	NO	NO	NO	SI	MÁS DE 5	NO	NO	SI
20	NO	SI	NO	NUNCA	NO	NUNCA LO SACA	NO	NO	SI	SI	1 A 3	SI	NO	NO
21	NO	NO	NO	A VECES	NO	SALE SOLO	NO	NO	SI	SI	1 A 3	NO	NO	NO
22	NO	NO	SI	FRECUENTEMENTE	NO	1 VEZ AL DÍA	NO	NO	SI	SI	MÁS DE 5	NO	NO	NO
23	NO	NO	NO	NUNCA	NO	SALE SOLO	NO	NO	SI	SI	1 A 3	SI	NO	NO
24	NO	NO	NO	NUNCA	NO	SALE SOLO	NO	NO	SI	SI	1 A 3	SI	NO	NO
25	NO	NO	SI	A VECES	NO	1 VEZ AL DÍA	NO	NO	SI	SI	3 A 5	SI	NO	NO

26	SI	NO	SI	FRECUENTEMENTE	SI	1VEZ AL DÍA	NO	NO	SI	SI	1A 3	SI	NO	NO
27	NO	SI	SI	FRECUENTEMENTE	SI	2VECES AL DÍA	NO	NO	SI	SI	1A 3	SI	SI	SI
28	SI	SI	SI	FRECUENTEMENTE	SI	3VECES AL DÍA	SI	SI	SI	SI	MÁS DE 5	SI	SI	SI
29	SI	SI	SI	FRECUENTEMENTE	SI	1VEZ AL DÍA	NO	NO	SI	SI	3 A 5	SI	SI	SI
30	NO	SI	SI	FRECUENTEMENTE	SI	NUNCA LO SACA	NO	NO	NO	SI	1A 3	SI	SI	SI
31	NO	SI	NO	FRECUENTEMENTE	NO	NUNCA LO SACA	NO	NO	SI	SI	3 A 5	NO	SI	NO
32	NO	SI	SI	NUNCA	NO	NUNCA LO SACA	NO	NO	SI	NO	3 A 5	SI	NO	NO
33	NO	SI	SI	FRECUENTEMENTE	SI	3VECES AL DÍA	SI	SI	SI	SI	3 A 5	SI	SI	SI
34	NO	NO	SI	A VECES	SI	NUNCA LO SACA	NO	NO	SI	NO	MÁS DE 5	SI	NO	NO
35	NO	SI	SI	FRECUENTEMENTE	SI	NUNCA LO SACA	NO	NO	SI	SI	MÁS DE 5	SI	SI	SI
36	NO	SI	SI	FRECUENTEMENTE	SI	NUNCA LO SACA	NO	NO	SI	SI	MÁS DE 5	SI	SI	SI
37	NO	SI	SI	FRECUENTEMENTE	NO	1VEZ AL DÍA	NO	NO	SI	SI	MÁS DE 5	SI	NO	NO
38	NO	SI	SI	FRECUENTEMENTE	SI	SALE SOLO	NO	NO	SI	NO	3 A 5	SI	NO	NO
39	NO	SI	SI	FRECUENTEMENTE	SI	1VEZ AL DÍA	NO	NO	SI	SI	3 A 5	SI	NO	SI
40	NO	SI	SI	FRECUENTEMENTE	SI	1VEZ AL DÍA	NO	NO	SI	SI	3 A 5	SI	NO	SI
41	NO	SI	SI	FRECUENTEMENTE	SI	1VEZ AL DÍA	NO	NO	SI	NO	MÁS DE 5	SI	SI	SI
42	NO	NO	SI	FRECUENTEMENTE	SI	1VEZ AL DÍA	NO	NO	SI	SI	1A 3	A	NO	NO
43	SI	NO	NO	NUNCA	NO	NUNCA LO SACA	NO	NO	SI	SI	MÁS DE 5	NO	NO	NO
44	SI	NO	SI	FRECUENTEMENTE	SI	SALE SOLO	SI	SI	SI	SI	3 A 5	SI	NO	NO
45	NO	SI	SI	FRECUENTEMENTE	SI	SALE SOLO	NO	NO	SI	SI	MÁS DE 5	SI	NO	NO
46	NO	SI	SI	FRECUENTEMENTE	SI	1VEZ AL DÍA	NO	NO	SI	SI	3 A 5	SI	NO	NO
47	NO	SI	NO	FRECUENTEMENTE	NO	SALE SOLO	NO	NO	NO	NO	MÁS DE 5	SI	NO	NO
48	NO	SI	NO	FRECUENTEMENTE	SI	3VECES AL DÍA	NO	NO	SI	SI	MÁS DE 5	SI	NO	NO
49	NO	SI	SI	FRECUENTEMENTE	SI	1VEZ AL DÍA	NO	NO	SI	SI	MÁS DE 5	SI	NO	NO
50	NO	NO	SI	FRECUENTEMENTE	NO	SALE SOLO	NO	NO	SI	SI	MÁS DE 5	SI	NO	NO
51	SI	SI	SI	FRECUENTEMENTE	SI	3VECES AL DÍA	SI	SI	SI	SI	MÁS DE 5	SI	SI	SI
52	NO	SI	SI	FRECUENTEMENTE	NO	SALE SOLO	NO	NO	SI	SI	MÁS DE 5	NO	SI	SI
53	NO	SI	SI	FRECUENTEMENTE	NO	SALE SOLO	NO	NO	SI	SI	1A 3	SI	SI	SI

54	NO	NO	SI	FRECUENTEMENTE	SI	NUNCA LO SACA	SI	SI	SI	SI	MÁS DE 5	SI	NO	NO
55	NO	SI	SI	FRECUENTEMENTE	NO	1 VEZ AL DÍA	NO	NO	SI	SI	3 A 5	NO	SI	NO
56	NO	SI	SI	FRECUENTEMENTE	NO	3 VECES AL DÍA	NO	NO	SI	SI	MÁS DE 5	SI	SI	SI
57	NO	SI	NO	FRECUENTEMENTE	NO	NUNCA LO SACA	NO	NO	SI	SI	1 A 3	SI	NO	SI
58	NO	SI	SI	FRECUENTEMENTE	SI	1 VEZ AL DÍA	NO	NO	NO	SI	MÁS DE 5	SI	SI	SI
59	NO	SI	NO	FRECUENTEMENTE	NO	SALE SOLO	NO	NO	SI	NO	MÁS DE 6	NO	SI	SI
60	NO	NO	NO	FRECUENTEMENTE	NO	NUNCA LO SACA	NO	NO	NO	SI	MÁS DE 7	NO	SI	SI
61	NO	SI	NO	FRECUENTEMENTE	SI	1 VEZ AL DÍA	NO	NO	NO	SI	MÁS DE 8	SI	SI	NO
62	NO	SI	SI	FRECUENTEMENTE	NO	SALE SOLO	NO	NO	SI	SI	MÁS DE 9	SI	SI	SI
63	NO	NO	SI	FRECUENTEMENTE	NO	SALE SOLO	NO	NO	SI	SI	MÁS DE 10	SI	NO	SI
64	SI	SI	SI	FRECUENTEMENTE	SI	3 VECES AL DÍA	SI	SI	SI	SI	1 A 3	SI	SI	SI
65	NO	SI	SI	FRECUENTEMENTE	SI	1 VEZ AL DÍA	NO	NO	SI	SI	3 A 5	SI	SI	NO
66	SI	SI	SI	FRECUENTEMENTE	SI	1 VEZ AL DÍA	SI	SI	SI	SI	MÁS DE 5	NO	SI	SI
67	NO	SI	SI	FRECUENTEMENTE	SI	1 VEZ AL DÍA	NO	NO	SI	SI	1 A 3	SI	SI	SI
68	NO	NO	SI	FRECUENTEMENTE	NO	1 VEZ AL DÍA	SI	SI	SI	SI	1 A 3	SI	SI	SI
69	NO	SI	SI	FRECUENTEMENTE	SI	3 VECES AL DÍA	SI	NO	SI	SI	1 A 3	SI	NO	SI
70	NO	SI	SI	FRECUENTEMENTE	SI	1 VEZ AL DÍA	NO	NO	SI	SI	MÁS DE 5	SI	SI	SI

Anexo 3. Categorización de datos.

Categorización de datos	
Rango de edad	18 a 28 años
	29 a 38 años
	39 a 48 años
	49 años o más
Género	Femenino
	Masculino
Tipo de vivienda	Propia
	Alquilada
	Prestada
Miembros de familia	0 – 3
	4 - 7
	8 - 11
Hay niños en el hogar	Si
	No
Tenencia de mascotas	Tengo perros (s)
	Tengo gato (s)
	Tengo un perro y un gato
	No tengo mascotas
Sexo de mascota	Hembra
	Macho
Edad de la mascota	0 a 6 meses
	6 a 12 meses
	1 a 5 años
	Más de 5 años
Perros desparasitados y vacunados	Si
	No
	Solo vacunado
	Solo desparasitado
Tipo de alimentación	Casera
	Balanceada
	Comida Barf
	No come en casa
Ha tenido pulgas, garrapatas o piojos	Si
	No
	Solo pulgas
	Solo garrapatas
	Solo piojos
Frecuencia de visitas al veterinario	Frecuentemente
	A veces

	Nunca
Conocen los cuidados veterinarios	Si
	No
Conocen las enfermedades zoonóticas	Si
	No
Saben que las mascotas pueden transmitir enfermedades a los humanos	Si
	No
Conocen los cuidados del perro dentro del hogar	Si
	No
Frecuencia de baños a la mascota	Frecuentemente
	A veces
	Nunca
Saben que los perros sufren de estrés	Si
	No
Frecuencia de paseos	3 veces al día
	1 vez al día
	Nunca lo saco
	Sale solo
Conocen las 5 libertades de las mascotas	Si
	No
Interesado en conocer las 5 libertades de las mascotas	Si
	No
Conocen sobre las leyes de protección animal	Si
	No
Interesado en conocer las leyes de protección animal	Si
	No
Cantidad de perros que deambulan por el sector	1 a 3
	3 a 5
	Más de 5
Frecuencia que observa perros callejeros	A menudo
	A veces
	Nunca
Ayudaría a perros callejeros	Si
	No
Cree que los perros callejeros son un problema para la salud humana	Si
	No
Cree que los perros callejeros contribuyen en la contaminación ambiental	Si
	No

Elaborada por: La Autora

Anexo 4. Carta de autorización de la directora.



Universidad Católica de Santiago de Guayaquil
Facultad de Educación Técnica para el Desarrollo

DIRECCIÓN MEDICINA VETERINARIA



FACULTAD
E+D
EDUCACIÓN TÉCNICA
PARA EL DESARROLLO

ISO 9001:2015



Certificado No. EC-SG-2022007204



Guayaquil, 07 de noviembre del 2022

Dr. Carlos Manzo Fernández MVZ, M.S.c

Director: Proyecto Cuidado Responsable en Cerro San Eduardo

Contacto: 0984850891

Mail: carlos.manzo02@cu.ucsg.edu.ec

De mis consideraciones

Por el presente se solicita muy comedidamente, se reciba a la estudiante **TERÁN BLAKMAN ANAHY ALEXANDRA** con cédula de identidad **0950264036** estudiante de la carrera de **MEDICINA VETERINARIA** de la Facultad de Educación Técnica para el desarrollo de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, quien requiere realizar la unidad de titulación (TIC), en el Proyecto Cuidado Responsable, cuyo tema se titula **DISEÑO DE UNA CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN PARA DISMINUIR LA PRESENCIA DE PERROS EN LAS CALLES EN EL CERRO SAN EDUARDO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL**. Seguros de contar con su apoyo y gestiona la presente solicitud quedamos de usted muy agradecidos y seguro de contar con su apoyo y gestión a la presente, gracias.

Particular que solicita para su respectivo trámite.

Atentamente,



FATIMA PATRICIA
ALVAREZ CASTRO

Dra. Álvarez Castro, Fátima Patricia MVZ. M.S.c.
Directora de carrera de Medicina Veterinaria

C. c. Andino

Anexo 5. Fotos de las actividades realizadas.



Elaborado por: La Autora



Elaborado por: La Autora



Elaborado por: La Autora



Elaborado por: La Autora



Elaborado por: La Autora



Elaborado por: La Autora





Elaborado por: La Autora



Elaborado por: La Autora

Anexo 6. Modelo de encuestas realizada.


UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL


EID EDUCACIÓN TÉCNICA
PARA EL DESARROLLO

Nombre: Lady Castillo Fecha de encuesta: 8/12/2022
Cédula 0951733039 Celular: 0982634526

ENCUESTA

1. ¿Qué edad tiene?
 A. 18 a 28 años
 B. 29 a 38 años
 C. 39 a 48 años
 D. 49 años o más
2. Género:
 A. Femenino
 B. Masculino
3. ¿Qué tipo de vivienda tiene?
 A. Propia
 B. Alquilada
 C. Prestada
4. ¿Cuántos miembros de familia viven en el hogar?
 A. 0 - 3
 B. 4 - 7
 C. 8 - 11
5. ¿Viven niños en casa?
 A. Si
 B. No
6. ¿Tiene mascotas?
 A. Tengo perro (s)
 B. Tengo gato (s)
 C. Tengo un perro y un gato
 D. No tengo mascotas
7. Sexo
 A. Hembra
 B. Macho
8. ¿Qué edad tiene su perro?
 A. 0 a 6 meses
 B. 6 a 12 meses
 C. 1 a 5 años
 D. Más de 5 años
9. ¿De dónde proviene el perro?
 A. Rescatada/o
 B. Adoptada/o
 C. Comprada/o
 D. Regalado
10. ¿Dónde pasa mayor parte del tiempo el perro?
 A. Dentro de casa
 B. En el patio
 C. Fuera de casa



11. ¿Qué tipo de alimentación recibe el perro?

- A. Comida casera
 B. Comida Barf
 C. Balanceado
 D. No come en casa

12. ¿El perro está desparasitado y vacunado?

- A. Si
 B. No
 C. Solo vacunada
 D. Solo desparasitado

13. ¿El perro ha tenido pulgas, garrapatas o piojos?

- A. Si
 B. No
 C. Solo pulgas
 D. Solo garrapatas
 E. Solo piojos

14. ¿Cada cuánto lleva el perro al veterinario?

- A. Frecuentemente (1 vez cada 2 meses)
 B. A veces (1 a 2 veces al año)
 C. Nunca

15. ¿Sabe cuáles son los cuidados veterinarios que necesita su perro?

- A. Si
 B. No

16. ¿Sabe qué son las enfermedades zoonóticas?

- A. Si
 B. No

17. ¿Sabe que las macotas pueden transmitir enfermedades a los humanos?

- A. Si
 B. No

18. ¿Sabe cuáles son los cuidados de su perro dentro del hogar?

- A. Si
 B. No

19. ¿Cada que tiempo bañan al perro?

- A. Frecuentemente (1 vez cada 2 meses)
 B. A veces (1 a 2 veces al año)
 C. Nunca

20. ¿Usted sabe que los perros sufren de estrés?

- A. Si
 B. No

21. ¿Con que frecuencia saca usted a su perro?

- A. 3 veces al día
 B. 1 vez al día
 C. Nunca lo saco
 D. Sale solo

22. ¿Sabe cuáles son las cinco libertades de las mascotas?
A. Si B. No
23. ¿Está interesado/a en conocer cuáles son las cinco libertades de las mascotas?
A. Si B. No
24. ¿Sabe que existen leyes de protección animal?
A. Si B. No
25. ¿Está interesado/a en conocer cuáles son las leyes de protección animal?
A. Si B. No
26. Frecuencia con la que observa perros callejeros en su sector
A. A menudo
B. A veces
C. Nunca
27. ¿Cuántos perros ve deambulando en el sector?
A. 1 - 3
B. 3 - 5
C. Más de 5
28. ¿Brindaría ayuda a los perros callejeros de su sector?
A. Si
B. No
29. Considera que los perros callejeros son un problema para la salud humana
A. Si B. No
30. ¿Considera que los perros callejeros contribuyen en la contaminación ambiental?
A. Si
B. No



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT

Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Terán Blakman, Anahy Alexandra** con C.C: # **0950264036** autor/a del **Trabajo de Integración Curricular: Diseño de una campaña de concientización para disminuir la presencia de perros en las calles en el Cerro San Eduardo de la ciudad de Guayaquil** previo a la obtención del título de **Médico Veterinario** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, **15 de febrero de 2023**

f. _____

Nombre: **Terán Blakman, Anahy Alexandra**

C.C: **0950264036**



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA			
FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN			
TEMA Y SUBTEMA:	Diseño de una campaña de concientización para disminuir la presencia de perros en las calles en el Cerro San Eduardo de la ciudad de Guayaquil.		
AUTOR(ES)	Terán Blakman, Anahy Alexandra		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Dra. Chonillo Aguilar Fabiola de Fátima, M. Sc.		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Educación Técnica para el Desarrollo		
CARRERA:	Medicina Veterinaria		
TÍTULO OBTENIDO:	Médico Veterinario		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	15 de febrero de 2023	No. DE PÁGINAS:	122
ÁREAS TEMÁTICAS:	Cuidado de mascotas		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	<i>Campaña, concientización, diseño, cuidados, mascotas, libertades.</i>		
RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):			
<p>El presente trabajo de investigación consistió en diseñar una campaña de concientización para disminuir la presencia de perros en las calles en el Cerro San Eduardo de la ciudad de Guayaquil, con el fin de mejorar la calidad de vida de los perros que habitan en el sector. Para llevar a cabo esta investigación se realizaron encuestas a las personas que asistieron con sus mascotas a la vacunación y desparasitación que se da de manera gratuita que brinda el Proyecto Cuidado Responsable en el consultorio urbano que pertenece a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. En donde se utilizó un análisis descriptivo con un enfoque cuantitativo, no experimental y se orientó en evaluar el nivel de conocimiento de los ciudadanos sobre la tenencia de perros como mascotas. El trabajo detalla las características que debe tener una campaña de concientización para disminuir la presencia de perros en las calles y culmina con el diseño de una campaña que se enfocará en educar a las personas del sector sobre las libertades de las mascotas, los cuidados veterinarios y del hogar.</p>			
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: 0993214295	E-mail: anahy.teran@cu.ucsg.edu.ec	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::	Nombre: Dra. Carvajal Capa, Melissa Joseth, M. Sc.		
	Teléfono: 0983448583		
	E-mail: melissa.carvajal01@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			